

Anexo 1: PLAN FUNCIONAL

Concurso de proyectos con intervención de jurado para el nuevo Sant Jordi Club con criterios de experiencia de usuario y sostenibilidad

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO
2. ALCANCE DEL PROYECTO
 - 2.1 Planeamiento urbanístico
 - 2.2 Envolvente máxima y gálibo edificable
 - 2.3 Límite máximo de ámbito de reurbanización
 - 2.4 Equipamiento actual
 - 2.4.1 Descripción general del complejo
 - 2.4.2 Sistemas técnicos y funcionales compartidos
 - 2.4.3. Evacuación del Palau Sant Jordi
 - 2.4.4 Distribución por plantas
 - 2.5 Entorno inmediato y accesos
 - 2.5.1 Accesos perimetrales y funcionamiento operativo
 - 2.5.2 Aparcamientos y servicios logísticos
 - 2.5.3. Acceso Sant Jordi club
 - 2.6 Programa funcional
 - 2.6.1 Programa funcional espacio exterior reurbanizado
 - 2.6.2 Programa funcional nuevo Sant Jordi Club
 - 2.6.3 Cuadro resumen de superficies

Anexos:

- Anexo 1.1. Ficha de ordenación detallada del equipamiento
- Anexo 1.2. Envolvente edificable, gálibo
- Anexo 1.3. Límite máximo del ámbito de reurbanización
- Anexo 1.4. Memoria descriptiva del estado actual
- Anexo 1.5. Planos distribución por plantas
- Anexo 1.6. Planos del estado actual de las instalaciones
- Anexo 1.7. Zonas de aparcamiento y accesos
- Anexo 1.8. Planos ámbito de actuación nuevo Sant Jordi Club
- Anexo 1.9 Reportaje fotográfico

INTRODUCCIÓN

Barcelona es, desde hace décadas, un referente indiscutible en el ámbito de la música en vivo. Con una escena musical dinámica y diversa, la ciudad ha sabido consolidarse como un punto clave en el mapa europeo para la celebración de conciertos y espectáculos, acogiendo grandes nombres de la escena internacional y promoviendo, a la vez, el talento local. Esta trayectoria se ha apoyado en una amplia red de equipamientos culturales y escénicos, entre los que destaca la Anella Olímpica, con espacios icónicos como el Estadi Olímpic Lluís Companys, el Palau Sant Jordi y el Sant Jordi Club.

El Estadi Olímpic Lluís Companys, construido con motivo de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 y renovado para los Juegos Olímpicos de 1992, y el Palau Sant Jordi, inaugurado también en aquel momento, fueron concebidos como grandes equipamientos deportivos. Aun así, con el tiempo han sabido adaptarse a las nuevas demandas del sector cultural, convirtiéndose progresivamente en escenarios de referencia para la música en vivo.

El Sant Jordi Club, inicialmente una sala deportiva para dar servicio al Palau, fue reconvertido y inaugurado en el 2007 como sala de conciertos de medio formato, consolidándose como una pieza clave dentro de la oferta musical de la ciudad.

La evolución del sector, la aparición de nuevos formatos y el aumento exponencial de la demanda han puesto de manifiesto la necesidad de disponer de equipamientos musicales diseñados desde el principio con esta finalidad, con criterios específicos que pongan al usuario en el centro de la experiencia, entendido en su sentido más amplio: el público, los artistas y todos los profesionales que intervienen en la producción de un evento. Y, a la vez, incorporando la sostenibilidad como principio fundamental, tanto en los criterios de diseño y construcción como en su funcionamiento cotidiano y la relación con el entorno.

Con esta visión, el Ayuntamiento de Barcelona y Barcelona de Serveis Municipals (BSM) han impulsado un proyecto estratégico para transformar y potenciar el Sant Jordi Club como gran infraestructura cultural y musical del país. Este proyecto se inscribe dentro de la transformación urbanística de la montaña de Montjuïc y se enmarca en la conmemoración del Centenario de la Exposición Internacional de 1929.

El nuevo Sant Jordi Club nace como una infraestructura escénica de nueva generación, concebida para ofrecer una experiencia excelente a todos sus usuarios y plenamente alineada con los valores de la transición ecológica. El equipamiento contará con aforos modulables de entre 3.500 y 8.000-9.000 personas, y una infraestructura técnica de primer nivel pensada para garantizar una acústica impecable, máximo confort, accesibilidad universal, eficiencia energética y versatilidad de uso. El diseño tendrá que asegurar circulaciones intuitivas y espacios funcionales y acogedores para el público e instalaciones eficientes, cómodas y adaptadas a las exigencias técnicas y artísticas para los profesionales del sector.

Con esta actuación, Barcelona se dota de un equipamiento único que responde a una necesidad real del sector. Un nuevo equipamiento en un espacio icónico, la Anilla, y en un entorno mágico, la montaña de Montjuïc.

El nuevo Sant Jordi Club se erigirá como una sala de conciertos especializada y polivalente, diseñada para la música en directo pero abierta a múltiples formatos escénicos y culturales. Con una acústica de máxima calidad, una experiencia de usuario cuidada hasta el detalle y unas condiciones inmejorables para la creación, producción y exhibición artística, se convertirá en una pieza clave dentro del ecosistema musical y cultural internacional.

En definitiva, este es un proyecto ambicioso y necesario que quiere reforzar y proyectar el liderazgo de Barcelona como capital internacional de la música en vivo. Un equipamiento innovador, sostenible y plenamente al servicio de las personas: un espacio no solo para escuchar, sino para sentir.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto del nuevo Sant Jordi Club tiene como objetivo principal transformar el equipamiento actual en una infraestructura cultural de nueva generación que responda a los retos contemporáneos en calidad escénica, sostenibilidad e identidad urbana. La propuesta quiere mejorar la experiencia de usuario y las condiciones de trabajo de los profesionales, incorporar criterios ambientales y de eficiencia operativa, ofrecer un espacio escénico polivalente con los máximos estándares técnicos, garantizar la autonomía funcional respecto al Palau Sant Jordi y dotar el equipamiento de una arquitectura propia integrada en el conjunto de la Anella Olímpica de Montjuïc.

El alcance del concurso incluye una actuación integral sobre dos ámbitos interconectados: el nuevo Sant Jordi Club y la reurbanización de su entorno inmediato. Los objetivos generales del proyecto se pueden resumir en los siguientes grandes ejes:

Calidad en la experiencia de usuario

El diseño ha de situar la calidad de la experiencia de usuario (UX) como principio rector de todo el proyecto, entendido como un recorrido completo y coherente desde la llegada hasta la salida, con puntos de contacto intuitivos, accesibles y satisfactorios para todos los colectivos.

Se priorizará una arquitectura clara, inclusiva y confortable, con espacios bien orientados, señalización intuitiva, conexiones fluidas con el espacio público y una movilidad ágil que garantice una accesibilidad universal real.

Los espacios interiores tendrán que combinar funcionalidad y confort, con una distribución optimizada y condiciones ambientales adecuadas (luz, acústica, climatización) para favorecer una experiencia inmersiva, segura y de calidad. Se fomentará la integración de soluciones digitales o interactivas cuando aporten valor real al usuario (información, orientación, servicios).

Esta experiencia tendrá que extenderse también a los colectivos profesionales (artistas, equipos técnicos, promotores y servicios), que han de disponer de circuitos operativos eficientes, espacios de trabajo funcionales y confortables y condiciones logísticas y ambientales adecuadas a sus necesidades.

Sostenibilidad ambiental y eficiencia operativa

El proyecto ha de incorporar estrategias de sostenibilidad ambiental de forma transversal, con el objetivo de lograr una infraestructura energéticamente eficiente, de bajo impacto ambiental y con un mantenimiento responsable.

Se valorará la aplicación de criterios de diseño pasivo, la optimización de los sistemas activos, la gestión eficiente del agua, el uso de materiales sostenibles y la mejora de la biodiversidad del entorno inmediato. Se fija como objetivo una calificación ambiental mínima, BREEAM Very Good, con el objetivo de minimizar los costes operativos a medio y largo plazo.

Espacio escénico polivalente y de alto rendimiento

El nuevo Sant Jordi Club ha de disponer de una sala escénica polivalente, concebida específicamente para música amplificada y espectáculos en vivo, con capacidad para adaptarse a diferentes formatos y aforos.

La sala tendrá que permitir una capacidad flexible entre 4.000 y 9.000 espectadores, con configuraciones modulables que mantengan los máximos estándares técnicos, visuales y acústicos, asegurando una experiencia óptima en cualquier formato. La caja escénica y el conjunto del espacio han de poder ajustarse, como mínimo, a tres franjas de aforo (4.000, 6.500 y 9.000 espectadores), garantizando la calidad arquitectónica y acústica, así como una percepción de plena ocupación y coherencia visual.

La sala ha de permitir una reconfiguración versátil para formatos diversos: escenario frontal, escenario central, público sentado o pista de pie, adaptándose a una programación variada, conciertos, espectáculos escénicos, eventos corporativos o culturales, con altas exigencias técnicas. En todos los casos, se ha de garantizar una experiencia escénica de primer nivel para público y artistas.

Autonomía y conexión funcional con el Palau Sant Jordi

El proyecto tiene que garantizar que el nuevo Sant Jordi Club y el Palau Sant Jordi puedan operar de manera plenamente independiente, asegurando autonomía logística, técnica y funcional.

Habrá que definir recorridos diferenciados según los colectivos de uso, con itinerarios claros, accesibles y legibles para el público, y recorridos específicos y segregados para artistas, equipos técnicos y personal de producción, para garantizar privacidad, seguridad y eficiencia logística.

Además, se tendrá que garantizar la interconexión óptima de los servicios compartidos existentes, espacios de restauración, áreas de personal interno, espacios técnicos y logísticos, y servicios generales de apoyo, situados en el núcleo de conexión central entre ambos recintos. Esta articulación tiene que permitir una gestión coordinada y eficiente, manteniendo siempre la capacidad de funcionamiento independiente y adaptada a los requerimientos actuales y futuros.

A pesar de que el funcionamiento ordinario será autónomo, la propuesta tendrá que contemplar la posibilidad de celebrar eventos integrados que ocupen simultáneamente el Palau

Sant Jordi y el nuevo Sant Jordi Club, garantizando una conexión interior operativa y cumpliendo con las condiciones de circulación diferenciada, calidad, seguridad, accesibilidad y eficiencia logística.

Arquitectura con identidad propia y acceso reconocible

El nuevo Sant Jordi Club ha de destacar como equipamiento singular dentro del conjunto del Palau Sant Jordi, manteniendo un diálogo formal con el edificio original y reforzando su presencia como referente cultural metropolitano, con un acceso principal claro, legible y representativo.

La propuesta tendrá que desarrollar una arquitectura con identidad propia, reconocible e integrada funcionalmente como una extensión coherente del Palau Sant Jordi. Será necesario equilibrar la singularización del nuevo acceso con una inserción respetuosa en la edificación existente, estableciendo un diálogo arquitectónico armonioso con la Anella Olímpica y el Palau Sant Jordi, reconocido internacionalmente por su valor patrimonial.

La intervención tendrá que ser contemporánea, diferenciándose formalmente de la preexistencia, pero garantizando la integración arquitectónica global. Además, es necesario reforzar la identificación del Sant Jordi Club como sala de conciertos de referencia metropolitana, definiendo un acceso principal claro y visible, que organice la llegada del público y exprese su condición de equipamiento cultural abierto a la ciudad.

Reurbanización funcional e integración urbana

El proyecto tendrá que desarrollar una ordenación funcional y coherente del entorno inmediato, mejorando de manera significativa la conexión directa entre la Explanada de la Anella Olímpica y el acceso principal del nuevo Sant Jordi Club.

Se prevé la creación de un espacio de recepción exterior delante de la entrada principal, configurado como una plaza de acogida que organice la llegada y refuerce la calidad urbana del ámbito.

Será necesario mantener los accesos actuales del Palau Sant Jordi y garantizar la continuidad del aparcamiento para el público acreditado. El aparcamiento en superficie para personal interno y empresas externas acreditadas se trasladará al aparcamiento subterráneo del nuevo Sant Jordi Club.

Finalmente, la propuesta tendrá que prever espacios logísticos adecuados y diferenciados para cada recinto, asegurando una operativa compatible, segura y eficiente para el Palau Sant Jordi y para el nuevo Sant Jordi Club.

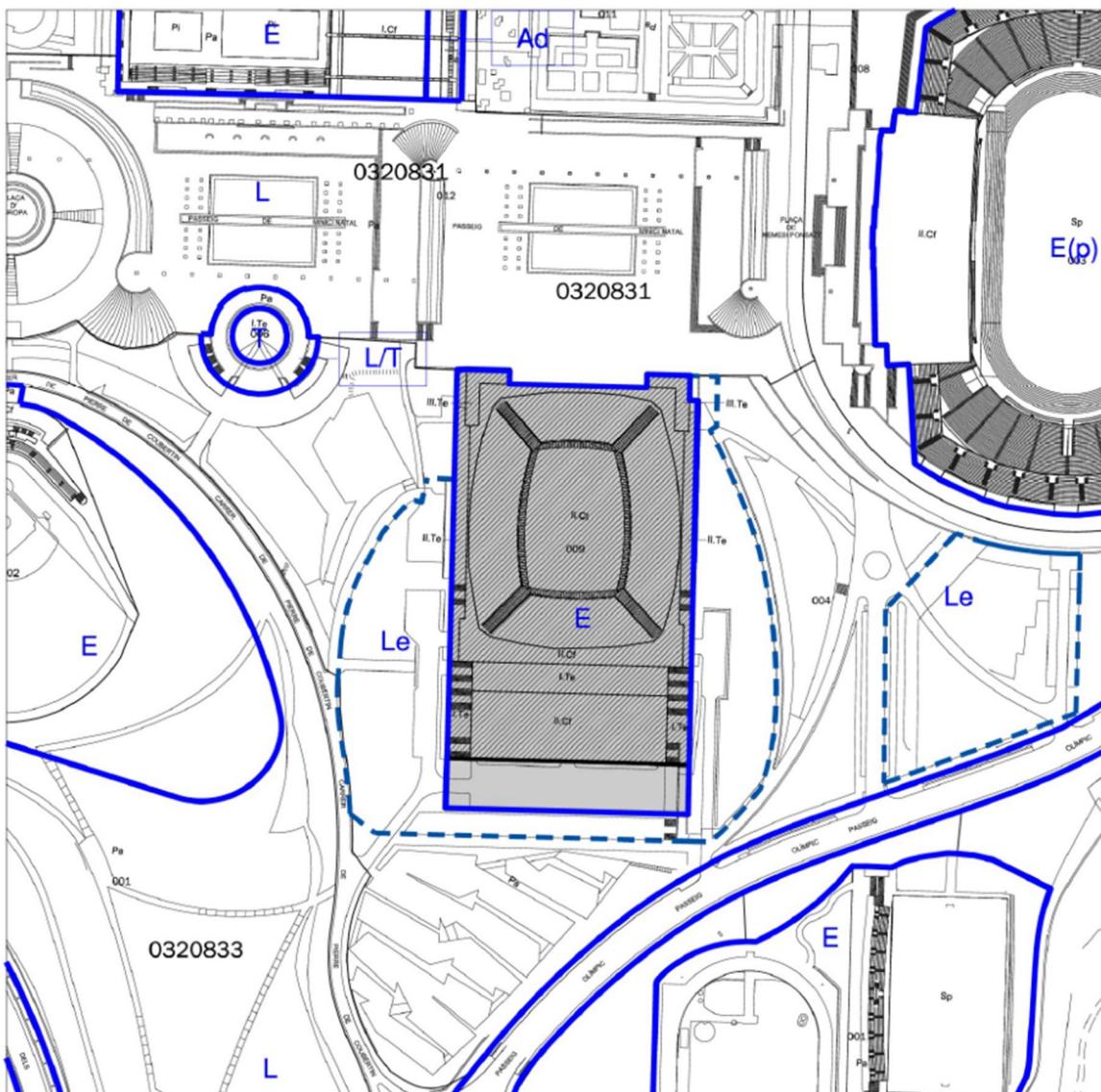
2. ALCANCE DEL PROYECTO

2.1. Planeamiento urbanístico

La parcela objeto del proyecto está cualificada como suelo de equipamientos (clave E) dentro del subsistema de parque deportivo (clave 6c/mj E), según la Modificación del Plan General Metropolitano (MPGM) en el ámbito de la montaña de Montjuïc. En este ámbito, se admiten usos compatibles de carácter cultural y recreativo, de acuerdo con la normativa urbanística aplicable.

El entorno inmediato del Palau Sant Jordi y del Sant Jordi Club dispone de una superficie de 22.001,05 m² cualificada como espacio libre de apoyo (clave Le).

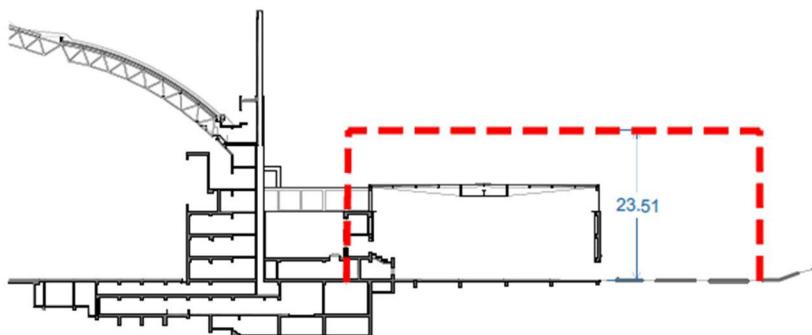
Ver anexo 1.1: Ficha de ordenación detallada del equipamiento



2.2. Envolvente máxima y gálibo edificable

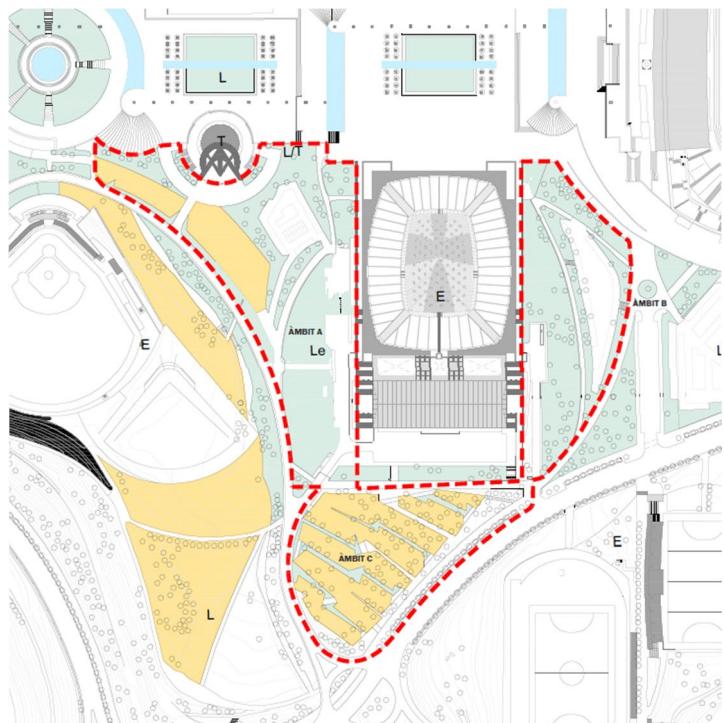
El proyecto tendrá que respetar la volumetría máxima fijada por el gálibo, garantizando la jerarquía formal del conjunto y la primacía del Palau Sant Jordi dentro de la Anella Olímpica.

Ver anexo 1.2: Envolvente edificable, gálibo



2.3. Límite máximo del ámbito de reurbanización

El proyecto tendrá que incluir la reurbanización del espacio exterior inmediato. Dentro del perímetro máximo de actuación establecido en el presente Plan Funcional, la superficie reurbanizada no podrá superar los 25.000 m².



Ver anexo 1.3: Límite máximo del ámbito de reurbanización

2.4. Equipamiento actual

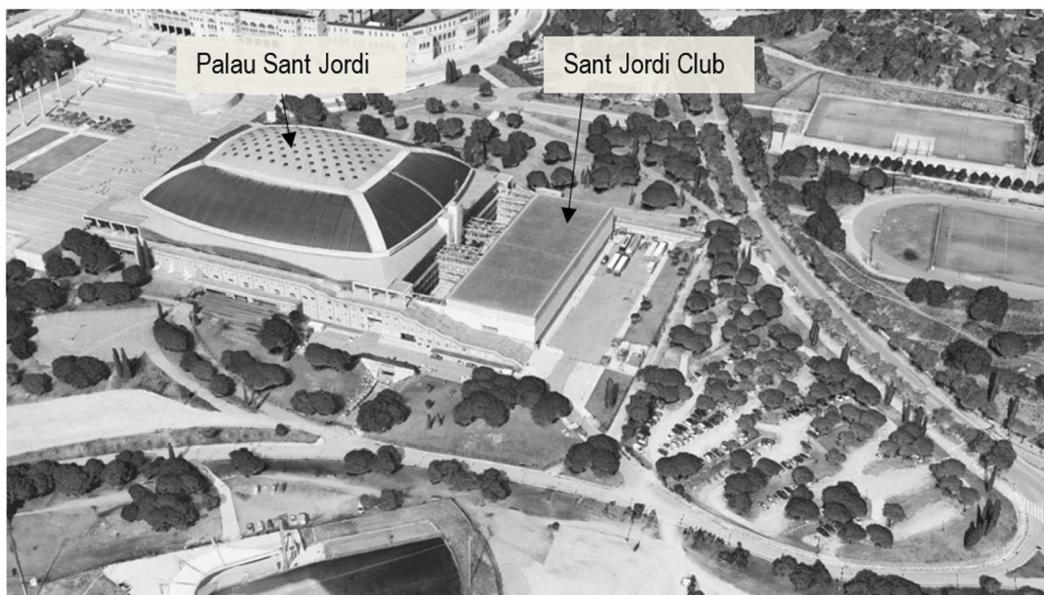
2.4.1. Descripción general del complejo

El complejo diseñado por el arquitecto Arata Isosaki con motivo de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 ocupa una parcela de 27.976 m² y tiene una superficie total construida de 60.887 m², según datos catastrales, y de 60.993,39 m², según medición propia, distribuida en 10 niveles.



Nivel		Superficie (m ²)
Planta	cota	construida
BAJO RASANTE		12.919,55
S2	64,70	3.243,55
S1	67,70	3.690,00
S Altillo técnico	70,70	5.986,00
SOBRE RASANTE		48.073,84
PB	73,10	17.733,26
P1	76,70	6.648,51
P2	80,30	11.894,65
P3	83,30	2.999,37
P4	87,50	6.992,50
P5	91,10	1.709,40
P6	94,70	96,15
TOTAL		60.993,39

El conjunto se compone de diversos volúmenes con funciones específicas, integrados e interconectados funcionalmente. La pieza principal es el Palau Sant Jordi, pabellón multifuncional de gran capacidad. Lo complementa el Sant Jordi Club, inicialmente concebido como espacio deportivo auxiliar y posteriormente adaptado para conciertos y eventos de formato medio. Ambos espacios están conectados por un cuerpo central



que garantiza la continuidad funcional y logística. Completan el conjunto las escalinatas laterales, que resuelven el desnivel entre la Explanada Olímpica y la fachada posterior.

Ver anexo 1.4: Memoria descriptiva del estado actual

2.4.2. Sistemas técnicos y funcionales compartidos

Las instalaciones técnicas se concibieron como sistemas compartidos para todo el complejo, con un único núcleo de servicios para el Palau y el Club. Estas incluyen la producción centralizada de climatización (agua fría y caliente), los centros de transformación, la red eléctrica de distribución, las telecomunicaciones, los depósitos y redes de agua sanitaria y contra incendios, los colectores de saneamiento, los sistemas de detección y videovigilancia y la plataforma de gestión centralizada del edificio. Aunque este modelo ha garantizado la funcionalidad del conjunto hasta hoy, actualmente presenta limitaciones en capacidad, eficiencia y autonomía, que deberán resolverse para atender los nuevos requerimientos técnicos y operativos.

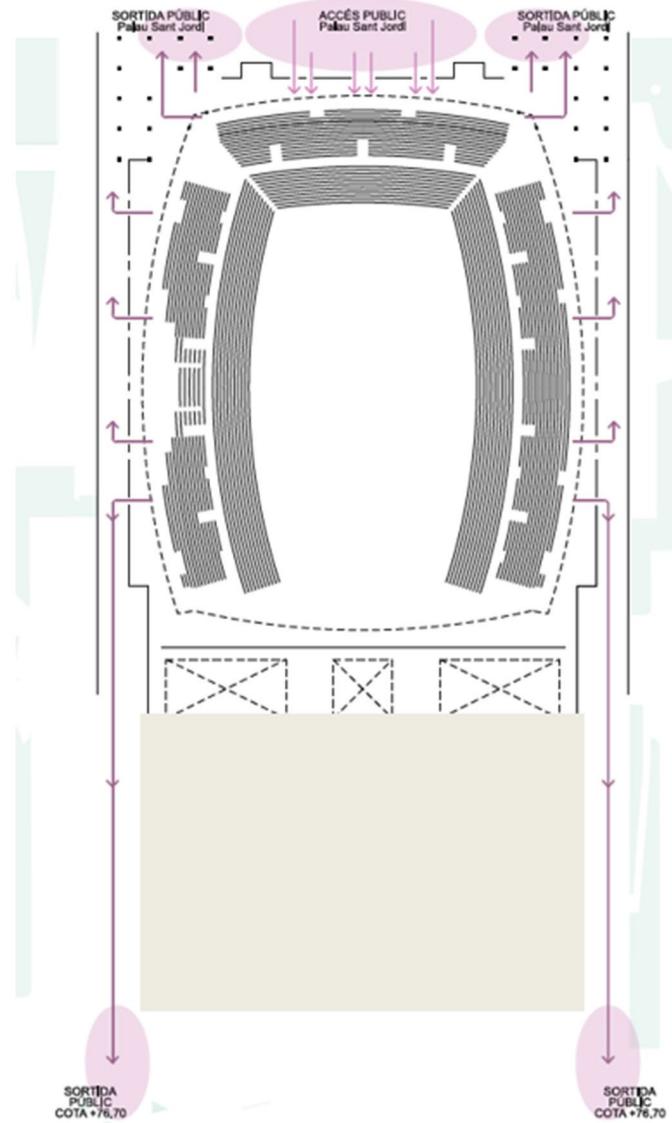
Anexos relacionados:

- 1.4. Memoria descriptiva del estado actual
- 1.6. Planos del estado actual de las instalaciones

2.4.3. Evacuación del Palau Sant Jordi

La licencia de actividades vigente del Palau Sant Jordi establece que las escalinatas laterales, representadas en el siguiente esquema, forman parte del sistema de salidas de evacuación del recinto. Cada una de ellas está dimensionada para evacuar hasta **478 personas**.

Es imprescindible que estas escaleras y salidas se mantengan operativas y se integren adecuadamente dentro del diseño del nuevo Sant Jordi Club, asegurando la continuidad funcional del sistema de evacuación y el cumplimiento de la normativa de seguridad vigente.



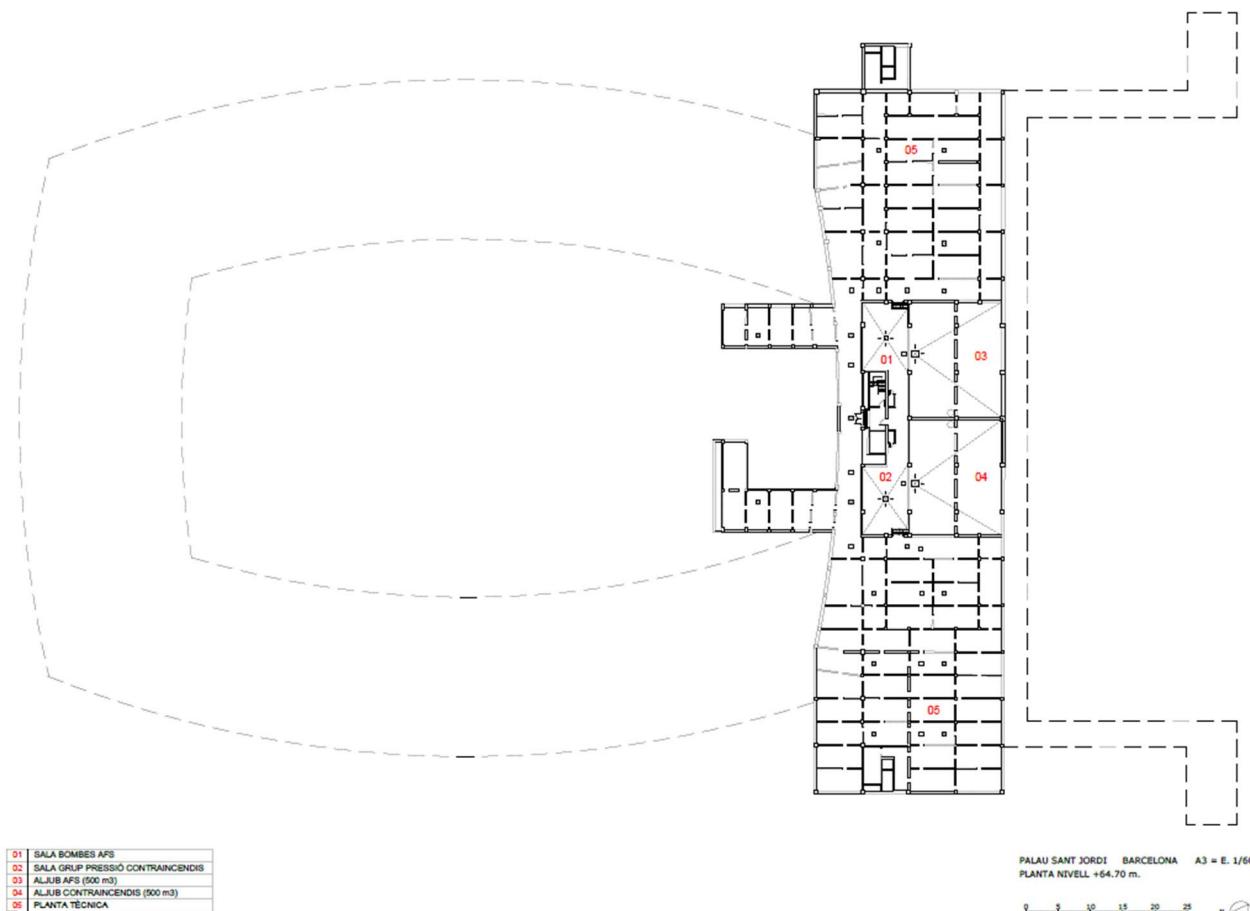
2.4.4. Distribución por plantas

Los espacios del Palau Sant Jordi y del Sant Jordi Club se organizan en 10 niveles, cada uno con funciones definidas de carácter técnico, logístico o de atención al público. El siguiente cuadro detalla las superficies útiles por nivel, y permite identificar la dimensión relativa de cada planta dentro del equipamiento. Para una visión detallada de su configuración, ver el anexo 1.5. Planos de distribución por plantas.

SUPERFICIES

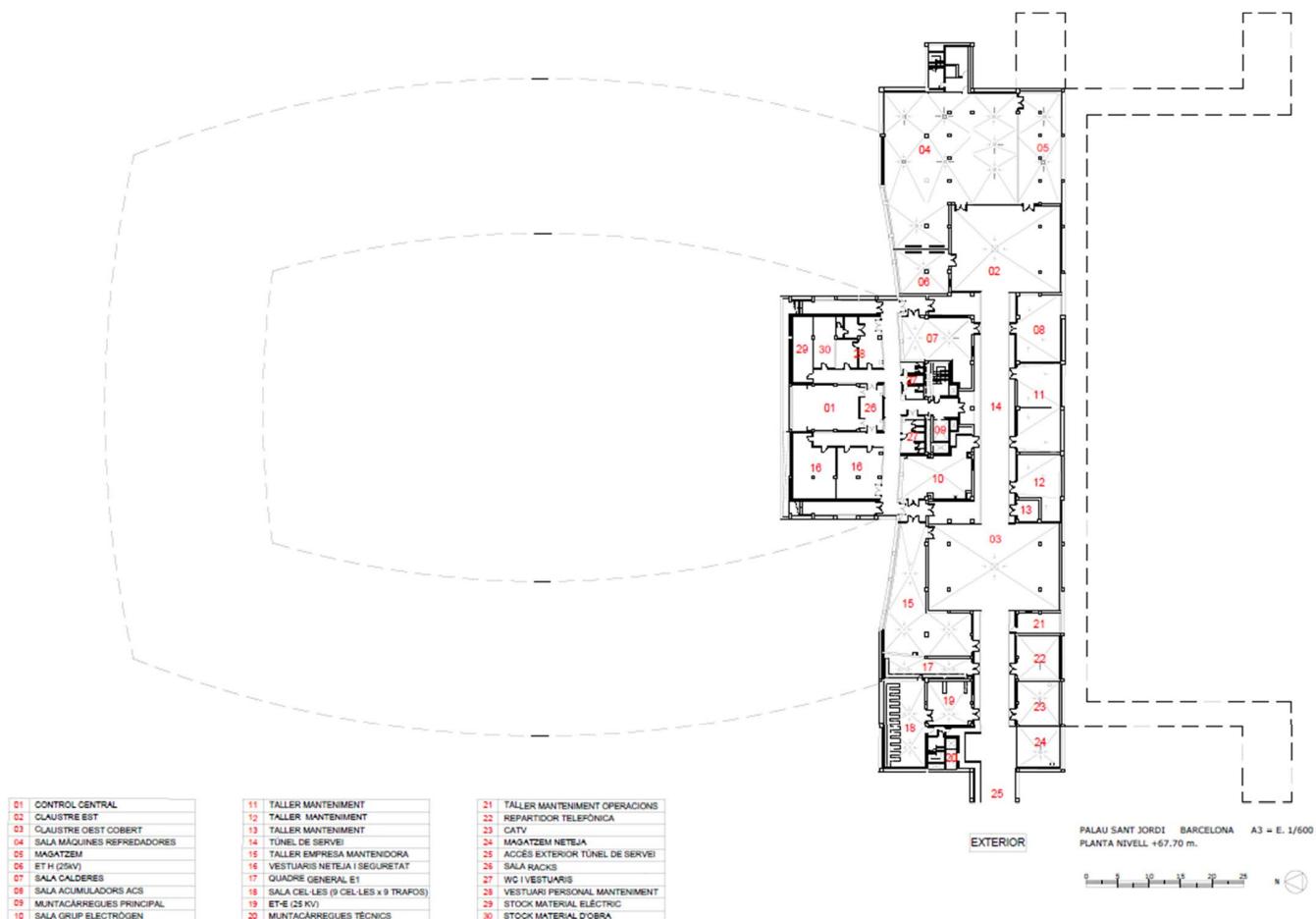
PLANTA	NIVEL	Sant Jordi Club	Núcleo central	Escalinatas	Palau Sant Jordi	Total (m ²)
S2	64,70		3.243,55			3.243,55
S1	67,70		3.690,00			3.690,00
S1 Altillo	70,70	787,71	2.752,82		2.445,47	5.986,00
PB	73,10	3.821,59	2.008,27	1.486,00	10.417,40	17.733,26
P1	76,70	965,00	786,00	567,00	4.330,51	6.648,51
P2	80,30		1.118,71		10.775,94	11.894,65
P3	83,90		529,70		2.469,67	2.999,37
P4	87,50					6.992,50
P5	91,10					1.709,40
P6	94,70					96,15
Total (m ²)		5.574,30	14.129,05	2.053,00	30.438,99	60.993,39

La planta sótano 2, situada en la cota +64,70 m, acoge instalaciones hidráulicas esenciales que dan servicio tanto al Palau Sant Jordi como al Sant Jordi Club. Incluye la sala de bombas de agua fría sanitaria (AFS) y la sala del grupo de presión contra incendios, que aseguran el suministro y la presión de agua en los sistemas generales y de seguridad. También se encuentran dos aljibes de 500 m³, uno para el sistema AFS y otro para el sistema contra incendios, así como la red de colectores principales de aguas negras. Completa la planta un área técnica auxiliar para paso de instalaciones.



La planta +67,70, sótano 1, da servicio a todo el complejo y está destinada principalmente a usos técnicos y de mantenimiento. Incluye el control central, diversas salas de talleres y almacenes y vestuarios y servicios para el personal técnico. También se encuentran instalaciones esenciales como la sala de grupo electrógeno, cuadros eléctricos, transformadores, acumuladores de agua caliente, refrigeradoras y calderas, que garantizan el funcionamiento energético y de climatización del edificio. La distribución se completa con montacargas y un acceso exterior a través de un túnel de servicio.

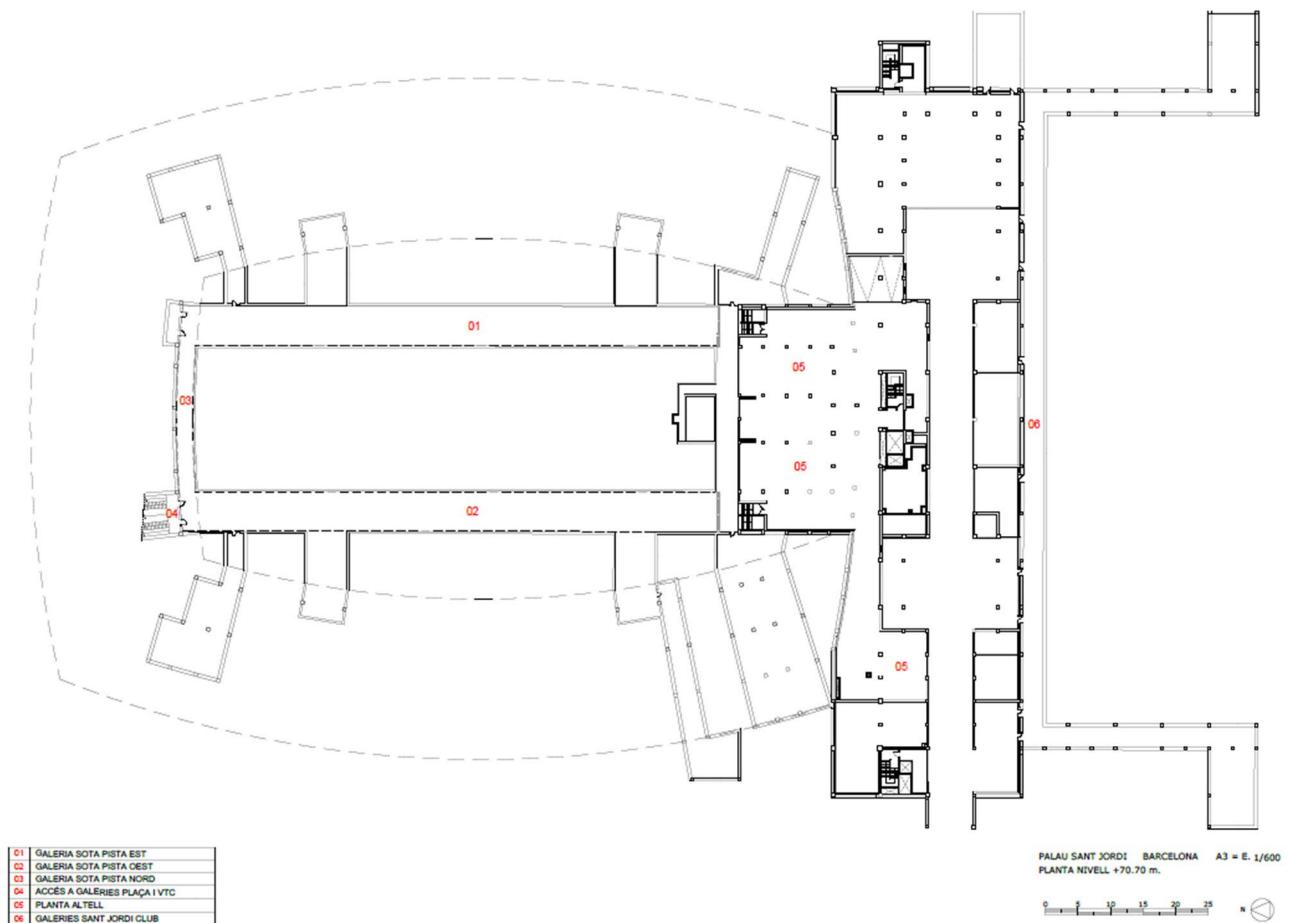
En conjunto, esta planta actúa como el corazón técnico del equipamiento, asegurando el correcto funcionamiento interno sin intervención directa del público.



La planta situada en la cota +70,70 m, altillo sótano 1, incluye las galerías bajo la pista (zonas 01, 02 y 03), que permiten la circulación técnica y logística alrededor del escenario o pista principal del Palau Sant Jordi. Estas galerías facilitan el acceso a infraestructuras, servicios y montajes desde debajo del escenario, tanto por el lado este como por el lado oeste y norte.

También se encuentra una amplia planta altillo (05) y que conecta con las galerías del Sant Jordi Club (06), dando continuidad funcional entre ambos recintos.

Esta planta actúa como espacio de conexión entre el nivel de actividad principal y las zonas de servicio, aportando funcionalidad logística y operativa a todo el conjunto.



La planta baja, situada en la cota +73,10 m, acoge los accesos principales y una amplia variedad de espacios funcionales y de apoyo, tanto para el público como para los equipos de organización y producción de los eventos.

En este nivel se encuentran las pistas del Palau Sant Jordi y del Sant Jordi Club, separadas por los claustros centrales, que actúan como espacios de distribución y conexión entre ambas áreas. Esta cota constituye el nivel de actividad principal, tanto para los espectadores como para el personal técnico y de producción.

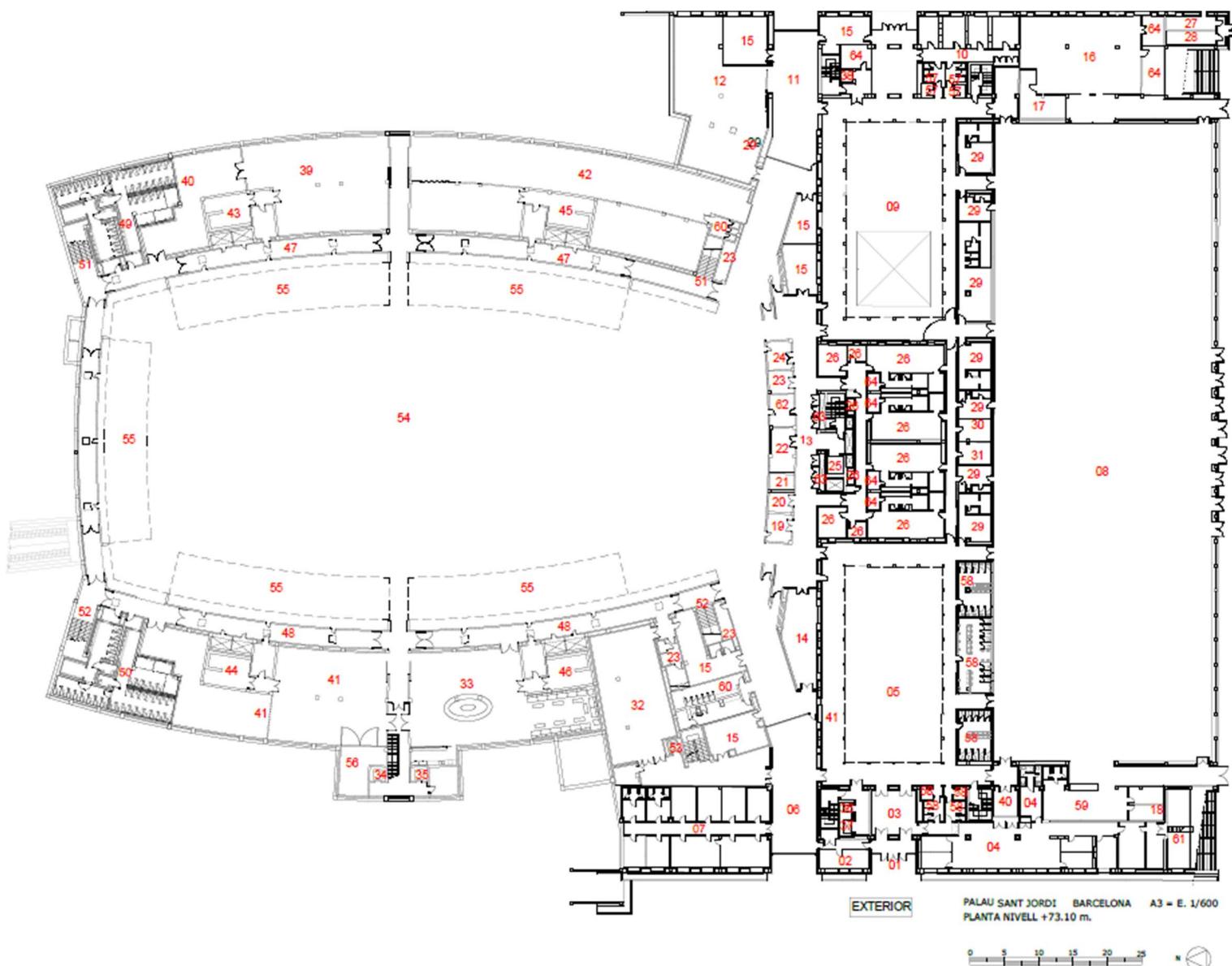
Los accesos logísticos para vehículos pesados se sitúan a ambos lados del escenario del Palau Sant Jordi, facilitando las tareas de montaje y desmontaje de los espectáculos. En las fachadas este y oeste del núcleo central hay dos accesos simétricos restringidos, destinados respectivamente al equipo de producción y al personal interno que gestiona el equipamiento.

En la zona sur, delante de la pista del Sant Jordi Club, se encuentra un aparcamiento logístico que da servicio tanto al Palau Sant Jordi como al Sant Jordi Club. Desde este punto, el público accede a la pista del Sant Jordi Club por la puerta más occidental. El resto de accesos de esta fachada están destinados a usos logísticos y de evacuación.

Alrededor de los claustros se disponen servicios para el público y camerinos, asignados al Palau Sant Jordi y al Sant Jordi Club. En la zona situada bajo las escalinatas este del Sant Jordi Club se encuentran espacios de trabajo para el personal de producción y su zona de cáterin, mientras que debajo de las escalinata oeste se ubican oficinas de personal de BSM (estas oficinas se reubicarán fuera del ámbito de actuación y no son objeto del proyecto).

En el perímetro de la pista del Palau Sant Jordi se distribuyen diversos espacios como almacenes, servicios técnicos, zona de cáterin para la producción, sala de prensa, bares y lavabos públicos; todos ellos pensados para garantizar el buen funcionamiento de la actividad y la atención a los asistentes. También se cuenta con transformadores eléctricos de *backstage* para dar potencia a los eventos y diversas salas técnicas para los servicios de pista (climatizadores, iluminación, comunicaciones, etc.).

Esta planta constituye el núcleo funcional y público del equipamiento, ya que concentra los servicios de recepción, distribución, producción y atención a los usuarios, además de garantizar el acceso logístico a ambas pistas y el acceso del público al Sant Jordi Club.



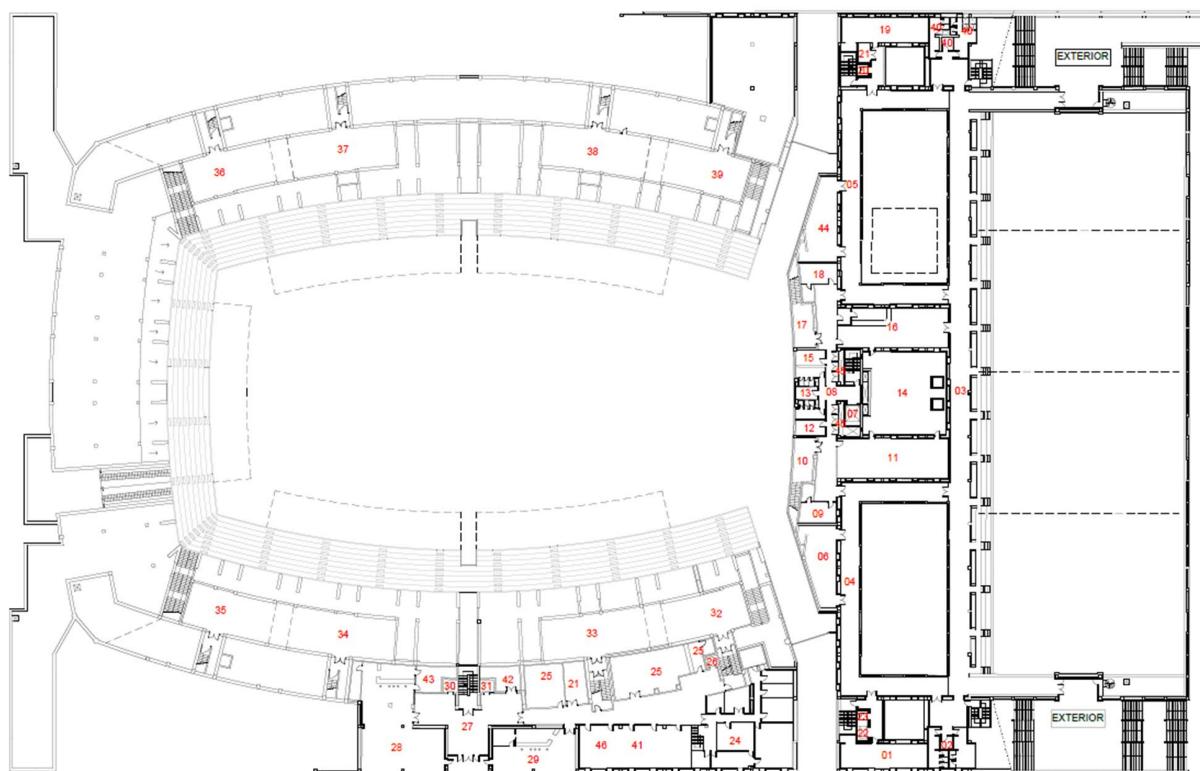
01	ACCÉS PALAU
02	RECEPCIÓ PALAU 1
03	VESTÍBUL PALAU 1
04	OFICINES SITT CENTRAL
05	CLAUSTRE OEST
06	TÚNEL 6
07	OFICINES UNITAT PARC
08	SALA POLIVALENT SANT JORDI
09	CLAUSTRE EST
10	OFICINES PRODUCCIÓ
11	TÚNEL 5
12	CATERING SALA PRINCIPAL
13	PASSADÍS ESCENOGRAFIA
14	INFERNERIA
15	OFICINA PRODUCCIÓ
16	CATERING SANT JORDI CLUB
17	Q. ELEC. ESCEN. EST ANNEXA
18	Q. ELEC. ESCEN. OEST ANNEXA
19	SUBQ. ESCENOGRAFIA OEST
20	QUADRE GENERAL ESCEN.
21	ET-F1
22	ET-F2

23	MAGATZEM PRODUCCIÓ
24	SUBQ. ESCENOGRAFIA EST
25	MUNTACÀRREGUES PRINCIPAL
26	VESTUARIS PISTA PRINCIPAL
27	EST. REGULADORA GAS
28	ESCOMESA AIGUA
29	VESTUARIS SANT JORDI CLUB
30	SUQUADRE ELÈCTRIC SE-5
31	MEGAFONIA SALA ANNEXA
32	SALA DE PREMSA
33	CLUB MONTJUÏC
34	ASCENSOR VIP's 1
35	ASCENSOR VIP's 2
36	ASCENSOR TÈCNICS
37	MUNTACÀRREGUES TÈCNICS
38	ASCENSOR RESTAURANT
39	MAGATZEM "A"
40	MAGATZEM RESTAURACIÓ
41	BAR PISTA I MAGATZEM "B"
42	MAGATZEM "C"
43	ET "A"
44	ET "B"

45	ET "C"
46	ET "D"
47	PASSADÍS PERIMETRAL EST
48	PASSADÍS PERIMETRAL OEST
49	LAVABOS DE PISTA EST
50	LAVABOS DE PISTA OEST
51	ESCALESCS EVACUACIÓ PISTA EST
52	ESC. EVACUACIÓ PISTA OEST
53	ASCENSORS PERIODISTES
54	PISTA
55	GRADES RETRÀCTILS
56	MAGATZEM PRODUCCIÓ
57	SERVEIS HIGIÈNICS EST
58	SERVEIS HIGIÈNICS OEST PÚBLICS
59	GUARDA-ROBA SANT JORDI CLUB
60	SERVEIS HIGIÈNICS PRODUCCIÓ
61	SALA TÈCNICA
62	ANTESALA SORTIDA ESCENARI
63	PATI DE COMUNICACIÓNS
64	SALES DE SERVEIS

La planta primera, situada en la cota +76,70 m, se caracteriza por su marcado carácter técnico y logístico. En este nivel se concentran numerosos espacios de apoyo esenciales para el desarrollo de las actividades de producción, gestión y atención al público acreditado. Se ubican oficinas destinadas al personal interno responsable de la gestión del equipamiento, así como áreas específicamente vinculadas a la logística de producción, como camerinos, oficinas de producción, almacenes, montacargas y pasillos de servicio que facilitan la circulación interna de personal y materiales sin interferir con los flujos de público.

Además, esta planta incluye espacios destinados a públicos específicos, como las áreas reservadas para el público acreditado del Palau Sant Jordi, que disponen de acceso exclusivo, servicios propios, terrazas y espacios de acogida como la Sala Gaudí y la Sala Isozaki. También se encuentran las gradas destinadas al público acreditado del Sant Jordi Club, ubicadas en el interior de su caja escénica, que forman parte del funcionamiento propio de este espacio.



01	OFICINES EMPRESA SEGURETAT	10	SALA BALCON OEST	19	OFICINES EMPRESA RESTAURACIÓ	28	SALA GAUDÍ	37	CLIMATITZADORS CL-2
02	SERVEIS HIGIÈNICS PÚBLICS SJC	11	VESTUARI 2	20	ASCENSOR RESTAURANT	29	SALA ISOZAKI	38	CLIMATITZADORS CL-3
03	GRADES SANT JORDI CLUB	12	VESTUARI 3	21	MAGAZEM	30	ASCENSOR VIPS NORD	39	CLIMATITZADORS CL-4
04	PASSAREL LA CLAUSTRE OEST	13	LAVABOS CAMERINS	22	MUNTACÀRREGUES TÈCNICS	31	ASCENSOR VIPS SUD	40	SERVEIS HIGIÈNICS PRIVAT ANIELLA
05	PASSAREL LA CLAUSTRE EST	14	TERRASSA SALA VIP	23	ASCENSOR TÈCNICS	32	CLIMATITZADORS CL-23	41	SALA FORMACIÓ BSM
06	CLIMATITZADORS CL-18	15	VESTUARI 4	24	OFICINES SSTM ANELLA OLÍMPICA	33	CLIMATITZADORS CL-24	42	SALA TÈCNICA
07	MUNTACÀRREGUES PRINCIPAL	16	SALA VIP SANT JORDI CLUB	25	SALA VIP - BANYS ZONA VIP	34	CLIMATITZADORS CL-25	43	OFFICE RESTAURACIÓ
08	PASSADÍS CAMERINS	17	SALA BALCON EST	26	ASCENSOR PREMSA	35	CLIMATITZADORS CL-26	44	CLIMATITZADORS CL-5
09	VESTUARI 1	18	VESTUARI 6	27	ACCÉS VIPS	36	CLIMATITZADORS CL-1	45	PATI DE COMUNICACIONS
						46	SALES DE SERVEIS		

PALAU SANT JORDI BARCELONA A3 = E. 1/600
PLANTA NIVELL +76.70 m.

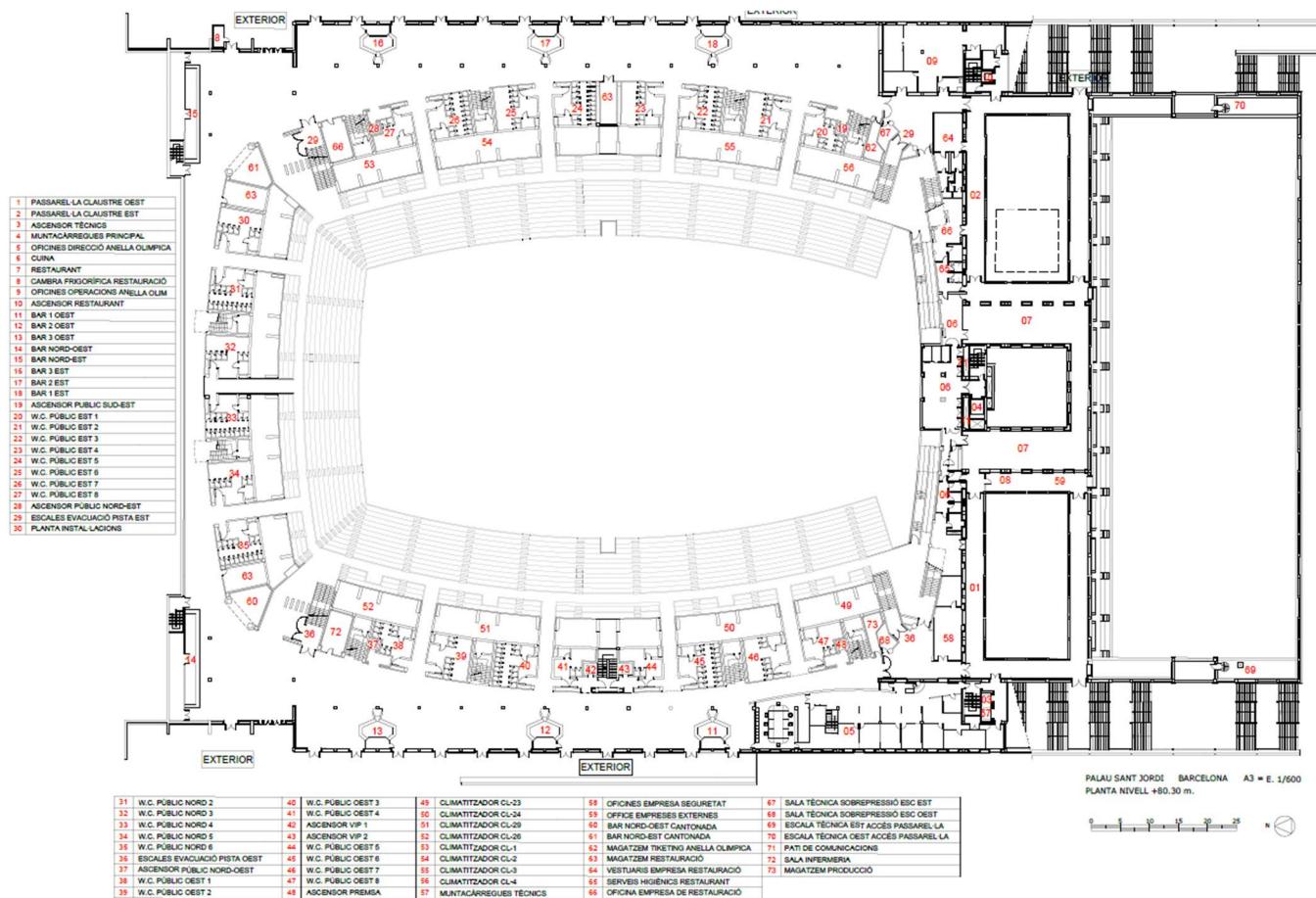


La planta situada en la cota +80,30 m del Palau Sant Jordi se configura como uno de los niveles principales de acceso y circulación de público. Esta planta actúa como anilla de distribución general alrededor de la pista y los graderíos, acogiendo servicios esenciales para la experiencia de los asistentes, así como infraestructuras de soporte técnico y operativo del recinto.

En esta cota se localizan las principales puertas de salida al exterior, repartidas entre las fachadas este y oeste, que conducen directamente a jardines y terrazas desde los recorridos internos que comunican con los graderíos. La anilla perimetral permite una circulación fluida y continua de los usuarios, con múltiples puntos de conexión vertical hacia otras plantas mediante escaleras, ascensores y pasillos.

A nivel de servicios, la planta cuenta con una amplia oferta de puntos de restauración distribuidos de manera homogénea a lo largo del recorrido (bares y puntos de venta), así como lavabos públicos repartidos por todo el perímetro para garantizar una cobertura adecuada según el aforo. También se incluyen espacios para personal interno, como oficinas, almacenes y áreas de logística vinculadas a la restauración y a la organización de los eventos.

Así, el nivel +80,30 m es un espacio clave tanto para la recepción y distribución del público como para la integración de los servicios logísticos, técnicos y de asistencia que garantizan el correcto funcionamiento del Palau Sant Jordi durante los eventos.

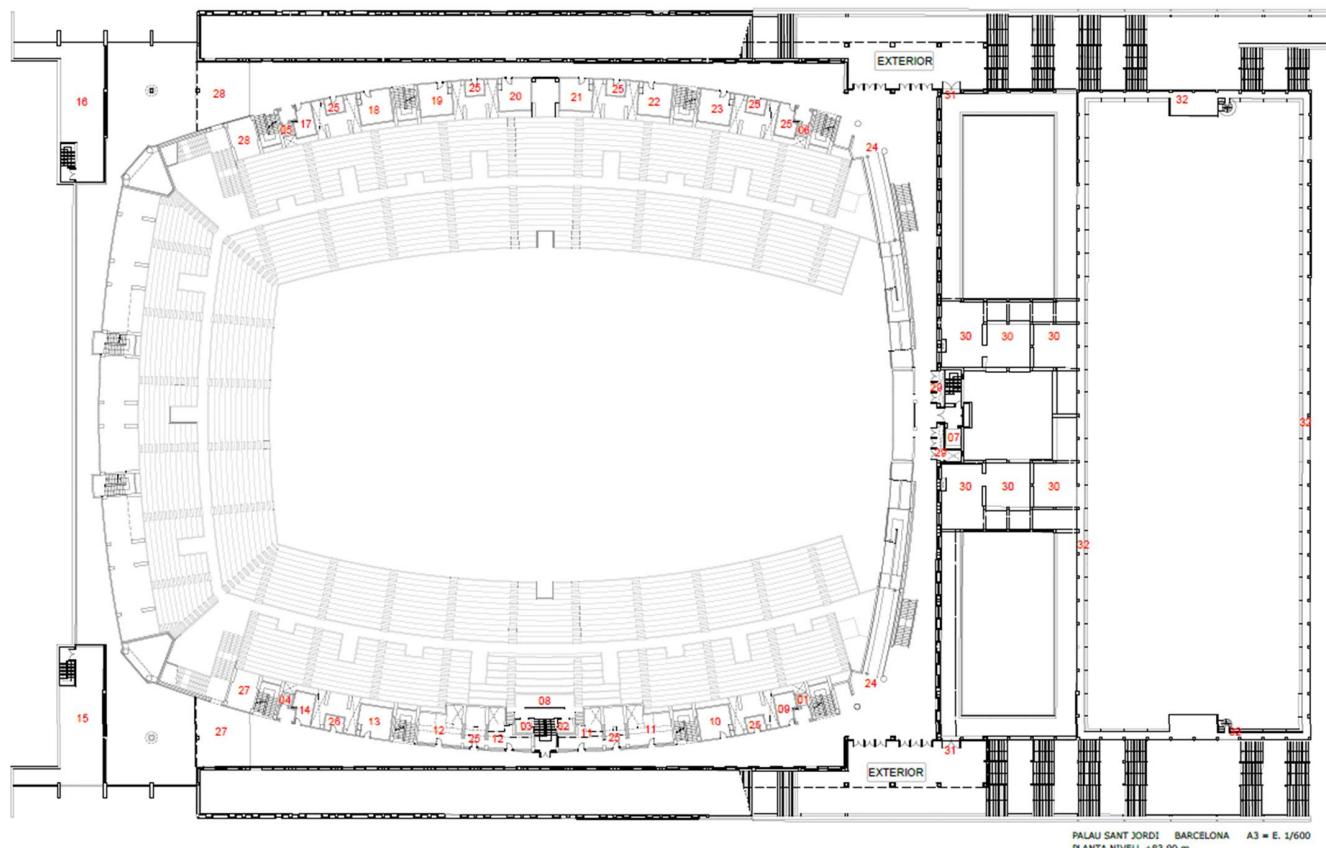


La planta correspondiente a la cota +83,90 m del Palau Sant Jordi está destinada principalmente a uso logístico, técnico y de apoyo interno, y no está pensada para el acceso del público general. Este nivel se sitúa por encima del graderío principal y alrededor de la anilla superior, actuando como espacio clave para la organización y gestión de eventos.

Esta planta acoge una gran concentración de almacenes sectorizados según función y empresa, incluyendo espacios específicos para la producción, audiovisuales, restauración, seguridad y *merchandising*. Esta estructura permite una organización eficiente del material necesario antes, durante y después de cada evento.

También hay diversos montacargas y ascensores que conectan este nivel con las plantas inferiores, asegurando el transporte interno de material sin interferir con los flujos de público.

Otro elemento destacado es la conexión con la cubierta técnica del núcleo central que da servicio al Palau Sant Jordi y al Sant Jordi Club.

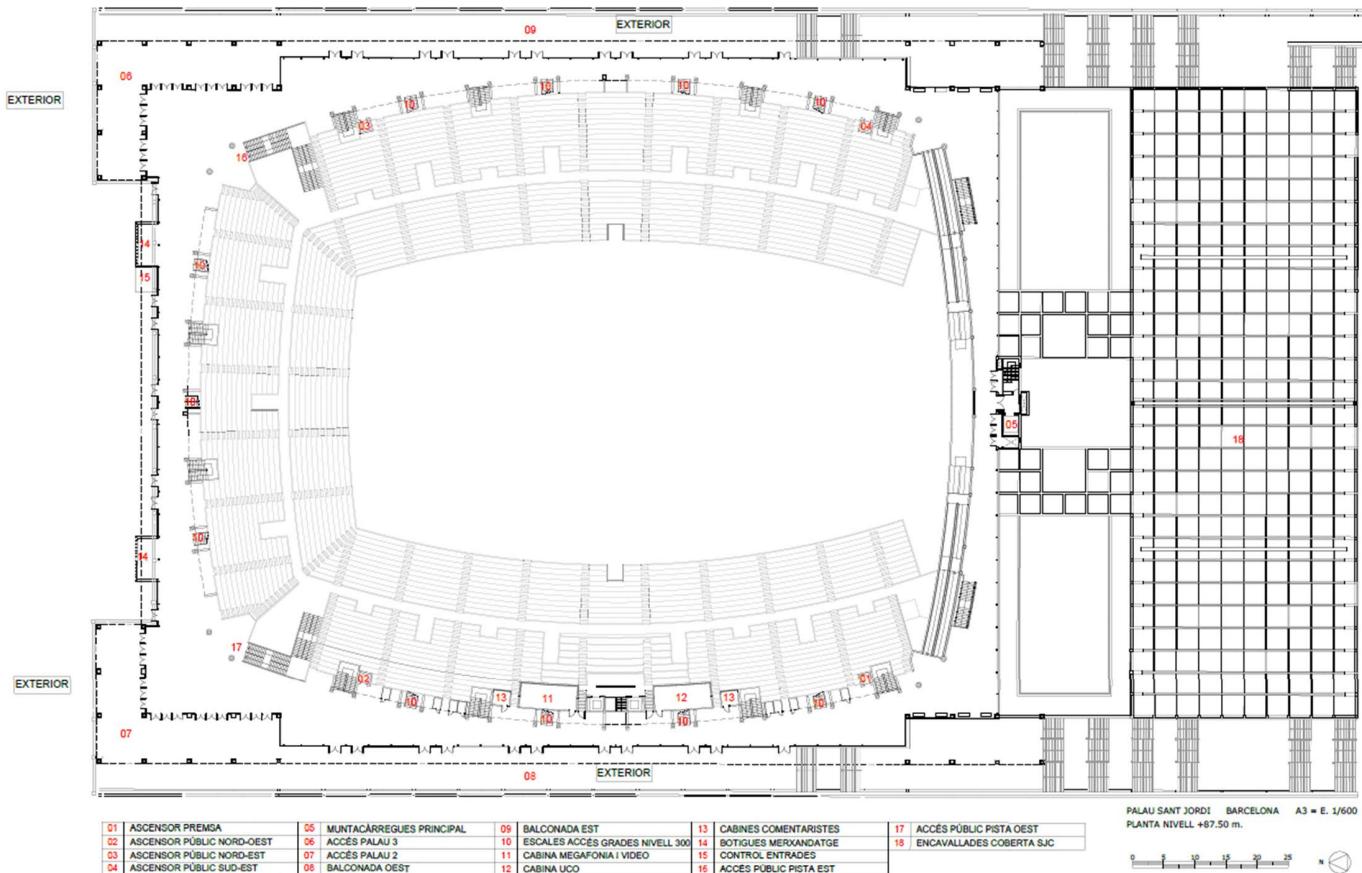


La planta situada en la cota +87,50 m del Palau Sant Jordi combina usos técnicos y operativos con servicios específicos destinados al público y a la prensa acreditada. Este nivel acoge espacios esenciales para el control y la gestión de los eventos, así como puntos de acceso a los graderíos superiores y zonas de circulación interna.

Uno de los espacios principales es la cabina UCO (Unidad de Control Operativo), desde donde se coordina en tiempo real la seguridad y el funcionamiento del recinto durante los eventos. Cerca, se ubican la cabina de megafonía y video, destinada a la gestión del sonido y la imagen, y las cabinas para comentaristas, preparadas para las transmisiones de radio o televisión.

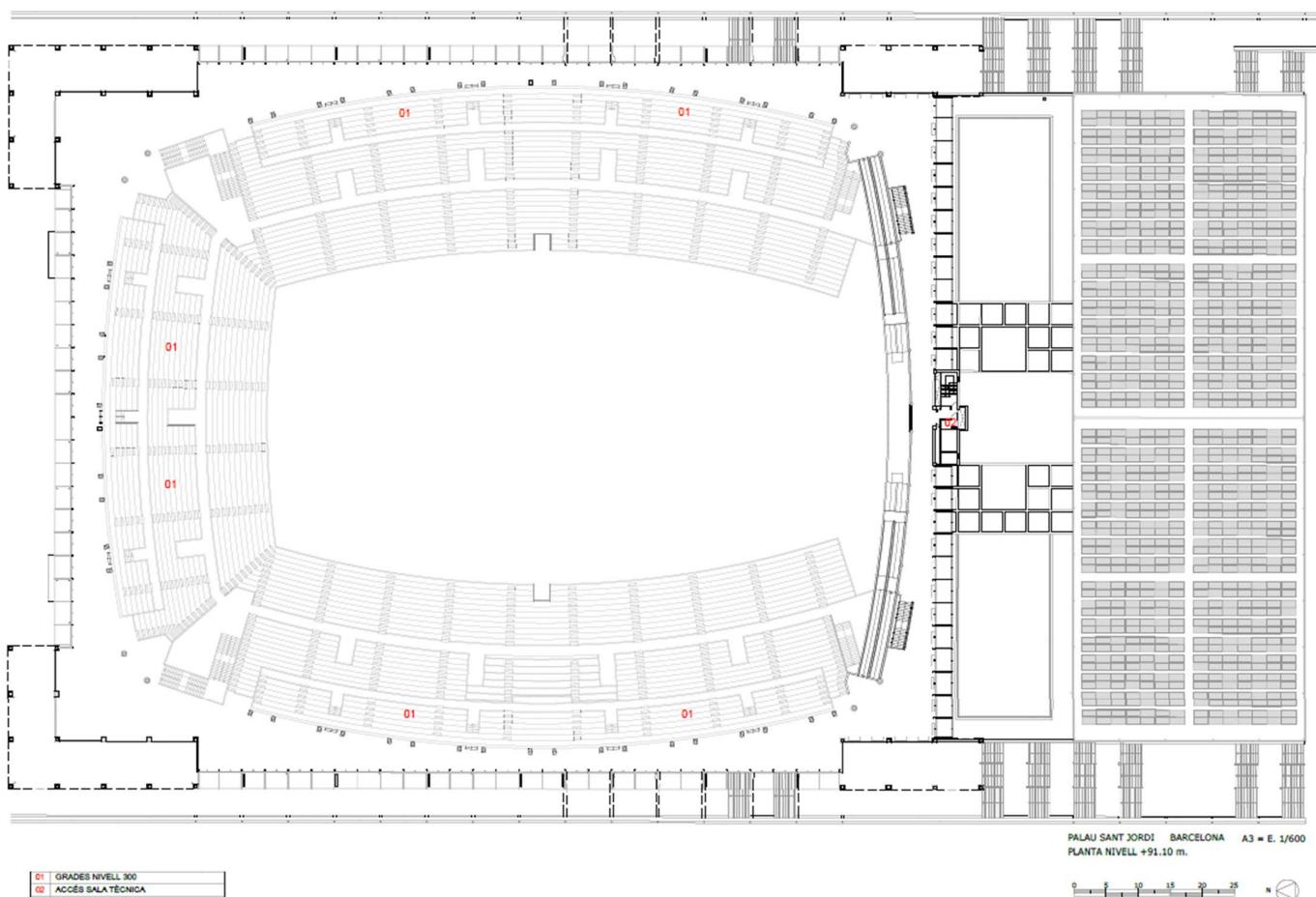
Además, esta planta integra diversos servicios destinados al público, como tiendas de *merchandising*, bares, puntos de control de entradas y accesos a pista desde la fachada norte. También se encuentran las escalinatas de acceso a los graderíos de nivel 300, así como ascensores públicos y el montacargas principal, que aseguran la conexión vertical con las plantas inferiores.

Finalmente, la planta incluye espacios como las balconadas este y oeste, y dispone de un acceso técnico a los encabalgamientos de la cubierta del Sant Jordi Club, lo que refuerza su papel como nivel operativo y estructural dentro del funcionamiento global del recinto.



La planta correspondiente a la cota +91,10 m del Palau Sant Jordi acoge principalmente las gradas del nivel 300 (indicadas como 01 en el plano), las que corresponden a la zona de graderío superior del recinto. Estas gradas ofrecen una visión amplia y elevada del espacio central y están destinadas al público general en eventos con gran aforo.

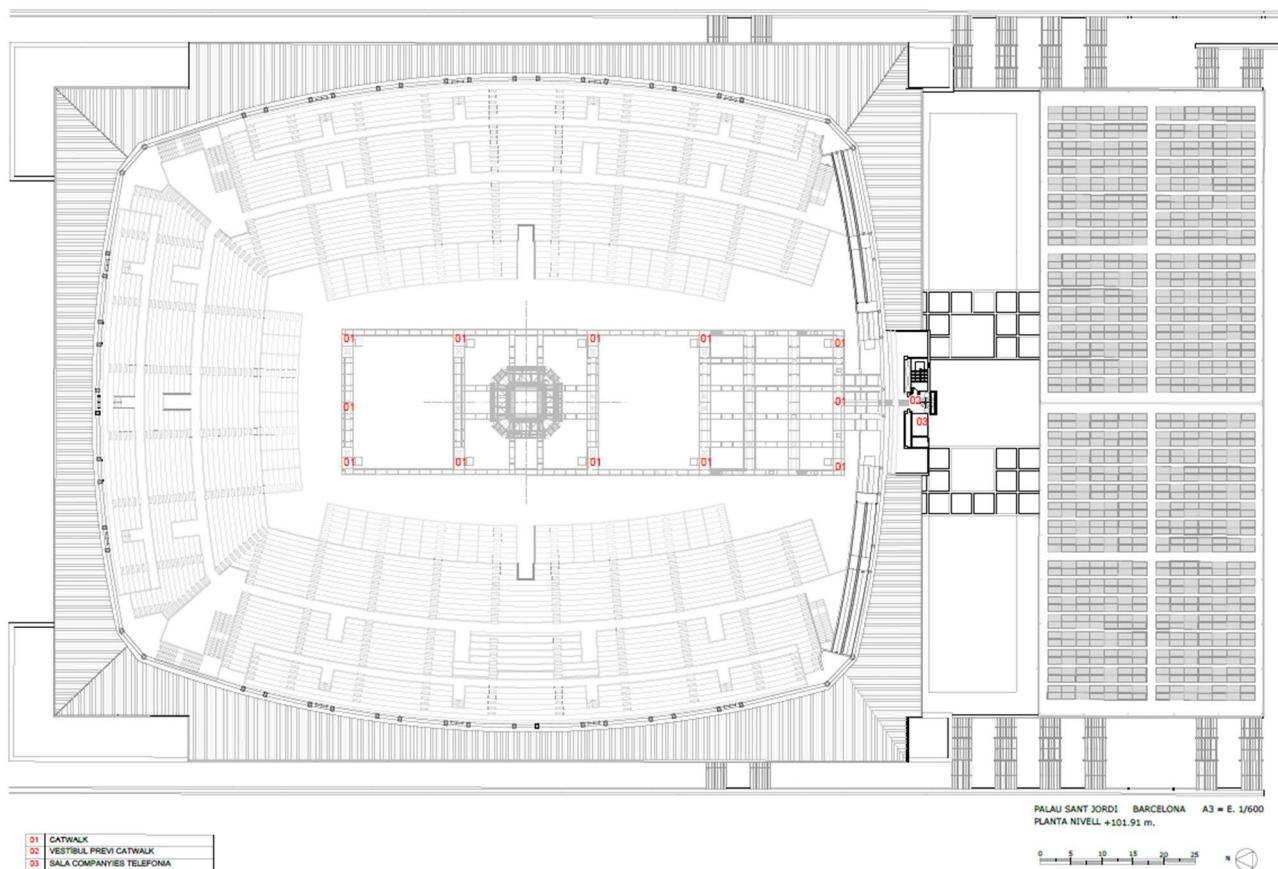
La configuración en anilla de esta planta permite una distribución uniforme del público, con visibilidad directa sobre el escenario o la pista, y acceso desde niveles inferiores mediante escaleras o ascensores. Su ubicación en el punto más alto del recinto facilita la capacidad máxima del equipamiento, manteniendo la funcionalidad de las circulaciones internas.



La planta correspondiente a la cota +101,91 m del Palau Sant Jordi acoge la plataforma técnica superior, también conocida como *catwalk*. Esta estructura suspendida en la parte alta del recinto se destina a usos técnicos y de producción, y permite el montaje y mantenimiento de sistemas de iluminación, sonido, estructuras escénicas y otros equipos audiovisuales que dan servicio a la pista central y al escenario.

Los puntos marcados como *catwalk* (01) representan los tramos de pasarelas perimetrales y centrales, desde donde el personal técnico puede acceder de manera segura a las estructuras de suspensión y a los puntos de control elevados. Esta red de pasarelas es esencial para la producción técnica de eventos de gran formato, y permite trabajar desde las alturas con visibilidad directa sobre la pista y los graderíos.

Así, la planta +101,91 m es un espacio estratégico y exclusivamente técnico, indispensable para garantizar la viabilidad y el control de las instalaciones audiovisuales y estructurales del Palau, siempre fuera del alcance del público y gestionado con estrictas medidas de seguridad y acceso.



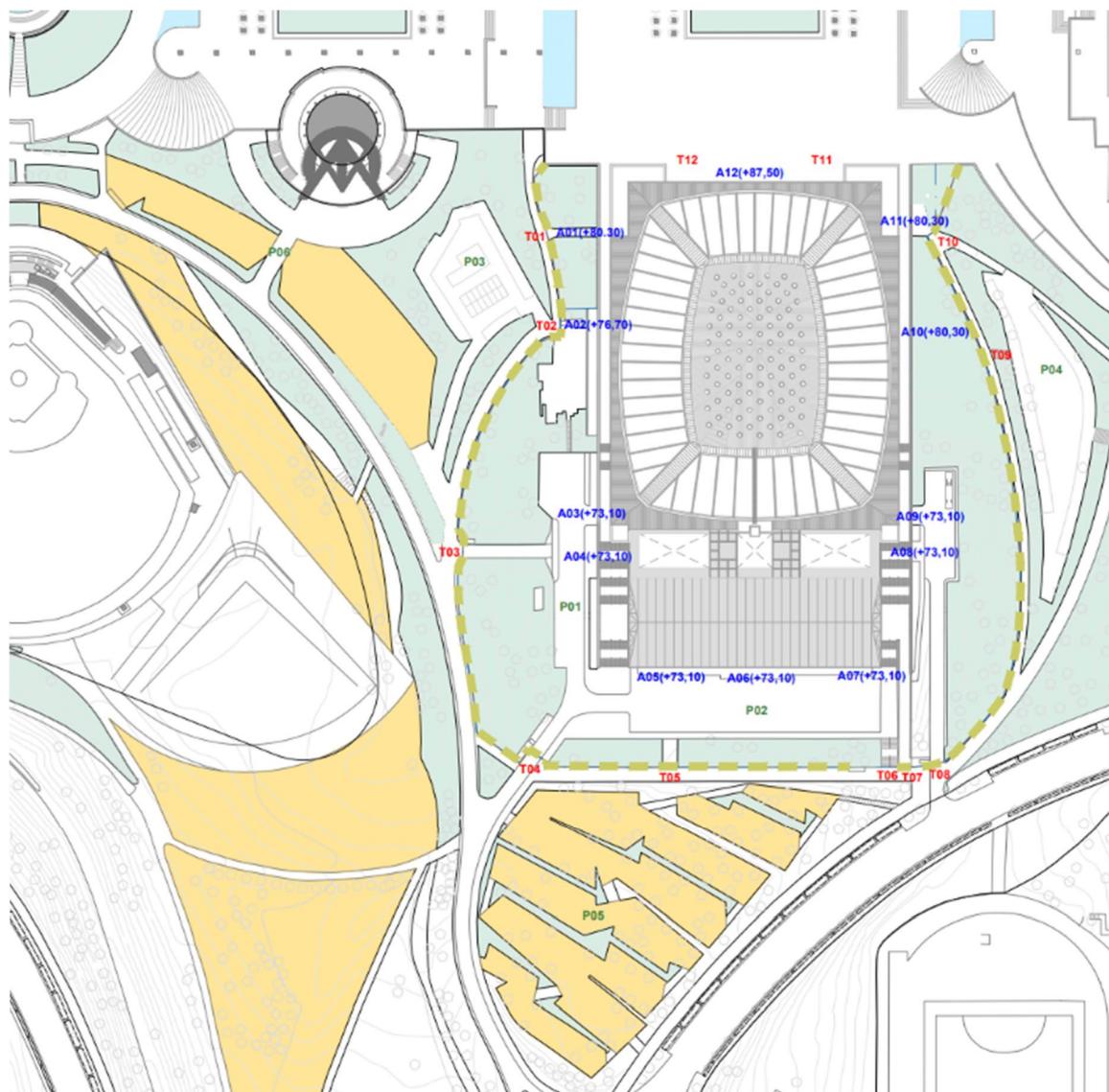
2.5. Entorno inmediato y accesos

El entorno presenta una urbanización funcional con zonas de tráfico rodado, aparcamiento y áreas perimetrales restringidas para usos técnicos y logísticos.

En el siguiente plano se identifican:

- Valla perimetral existente
- Puntos de acceso T01 a T12
- Puertas de acceso A01 a A12
- Aparcamiento P01 a P06

Ver anexo 1.7: Zonas de aparcamiento y accesos



2.5.1. Accesos perimetrales y funcionamiento operativo

El Palau Sant Jordi y el Sant Jordi Club forman parte de una única infraestructura concebida con dos salas diferenciadas pero complementarias, que han de poder funcionar de manera simultánea. Esta vocación de uso conjunto se ve limitada actualmente por la carencia de aislamiento acústico entre las dos salas, lo que impide el desarrollo simultáneo de eventos sin interferencias sonoras. La reforma prevista tendrá que corregir esta limitación estructural para hacer viable el funcionamiento independiente y concurrente de los dos espacios.

A nivel operativo, ambos equipamientos comparten los servicios generales de mantenimiento, limpieza, restauración y otras operativas básicas. Esta gestión integrada permite una optimización de recursos y una coordinación eficiente entre los dos espacios.

Consiguientemente, también se comparten los accesos logísticos y de personal vinculados a estos servicios, que garantizan la funcionalidad del recinto en su conjunto.

El equipo de gestión interna es también común para el conjunto del complejo y dispone de un acceso específico y restringido que da servicio tanto al Palau Sant Jordi como al Sant Jordi Club.

Además, la infraestructura cuenta con un único punto verde, destinado a la gestión centralizada de los residuos, dimensionado para dar cobertura a toda la actividad generada dentro del recinto.

PUERTAS DE ACCESO A LA VALLA PERIMETRAL

T01	<u>Punto verde servicio de restauración común PSJ y SJC</u> Estacionamiento ambulancias eventos PSJ
T02	<u>Acceso público palco PSJ</u>
T03	<u>Punto verde general común PSJ y SJC</u> Acceso rodado empresas de servicios externas
T04	<u>Acceso peatones y rodado personal interno y personal externo acreditado</u>
	Acceso vehículos pesados producción común PSJ y SJC
T05	<u>Entrada y salida público SJC</u>
T06	<u>Acceso peatones aparcamiento logístico común PSJ y SJC</u>
T07	<u>Acceso público restaurante</u>
T08	<u>Acceso vehículos pesados producción PSJ</u>
T09	<u>Acceso público acreditado pista PSJ</u>
T10	<u>Acceso logístico servicio de restauración</u>
T11	<u>Acceso personal interno</u>
T12	<u>Entrada y salida público PSJ</u>

ACCESOS EQUIPAMIENTO

A01 (+80,30)	<u>Acceso punto verde servicio de restauración y personal de emergencias sanitarias</u>
A02 (+76,70)	<u>Acceso público palco PSJ</u>
A03 (+73,10)	<u>Acceso logístico producción a la pista PSJ</u>
A04 (+73,10)	<u>Acceso restringido al personal interno y al personal externo acreditado común PSJ y SJC</u>
A05 (+73,10)	<u>Accesos público SJC</u>
A06 (+73,10)	<u>Acceso logístico producción a la pista SJC y PSJ</u>
A07 (+73,10)	<u>Acceso restringido al equipo de producción SJC</u>
A08 (+73,10)	<u>Acceso restringido al equipo de producción PSJ</u>
A09 (+73,10)	<u>Acceso logístico producción a la pista PSJ</u>
A10 (+80,30)	<u>Salida punto de restauración exterior PSJ</u>
A11(+80,30)	<u>Acceso logístico servicio de restauración común PSJ y SJC</u>
A12 (+87,50)	<u>Accesos público PSJ</u>

2.5.2. Aparcamientos y servicios logísticos

Para garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento, se dispone de diversas zonas de aparcamiento diferenciadas según el uso y los colectivos a los que están destinadas. Estas áreas dan servicio al personal interno, a las empresas externas contratadas, a las operativas logísticas de producción y al público en general. A continuación, se detalla la capacidad y la asignación funcional de cada una de estas zonas.

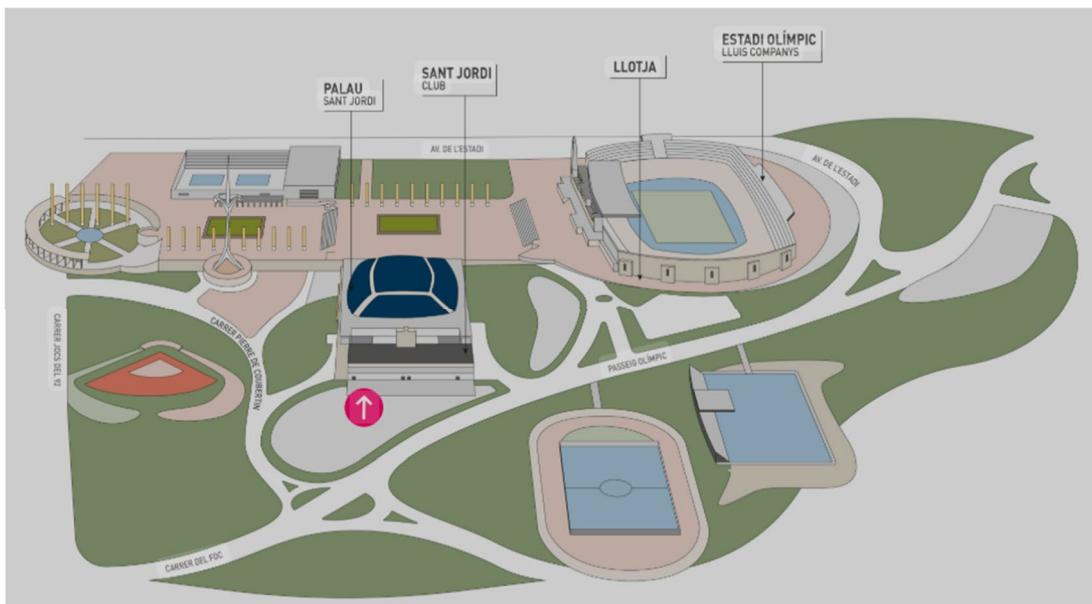
APARCAMIENTOS		Plazas para Turismos	Plazas para Motocicletas	Plazas para Vehículos pesados
P01	Restringido al personal interno y al personal externo acreditado	40	28	
P02	Restringido a los vehículos de la producción			20
P03	Restringido público palco PSJ	77		
P04	Aparcamiento eventual eventos libre	96		
P05	Aparcamiento eventual eventos libre	335		
P06	Aparcamiento eventual eventos libre	150		

2.5.3. Acceso Sant Jordi Club

El público asistente a los eventos del Sant Jordi Club accede al equipamiento desde el sector sur del recinto, a través del aparcamiento situado en la fachada sur.



El acceso al Sant Jordi Club desde la Explanada no está claramente habilitado ni señalizado para el uso público, lo que dificulta su legibilidad y limita su funcionalidad como itinerario complementario de acceso.



2.6. Programa funcional

2.6.1. Programa funcional espacio exterior reurbanizado

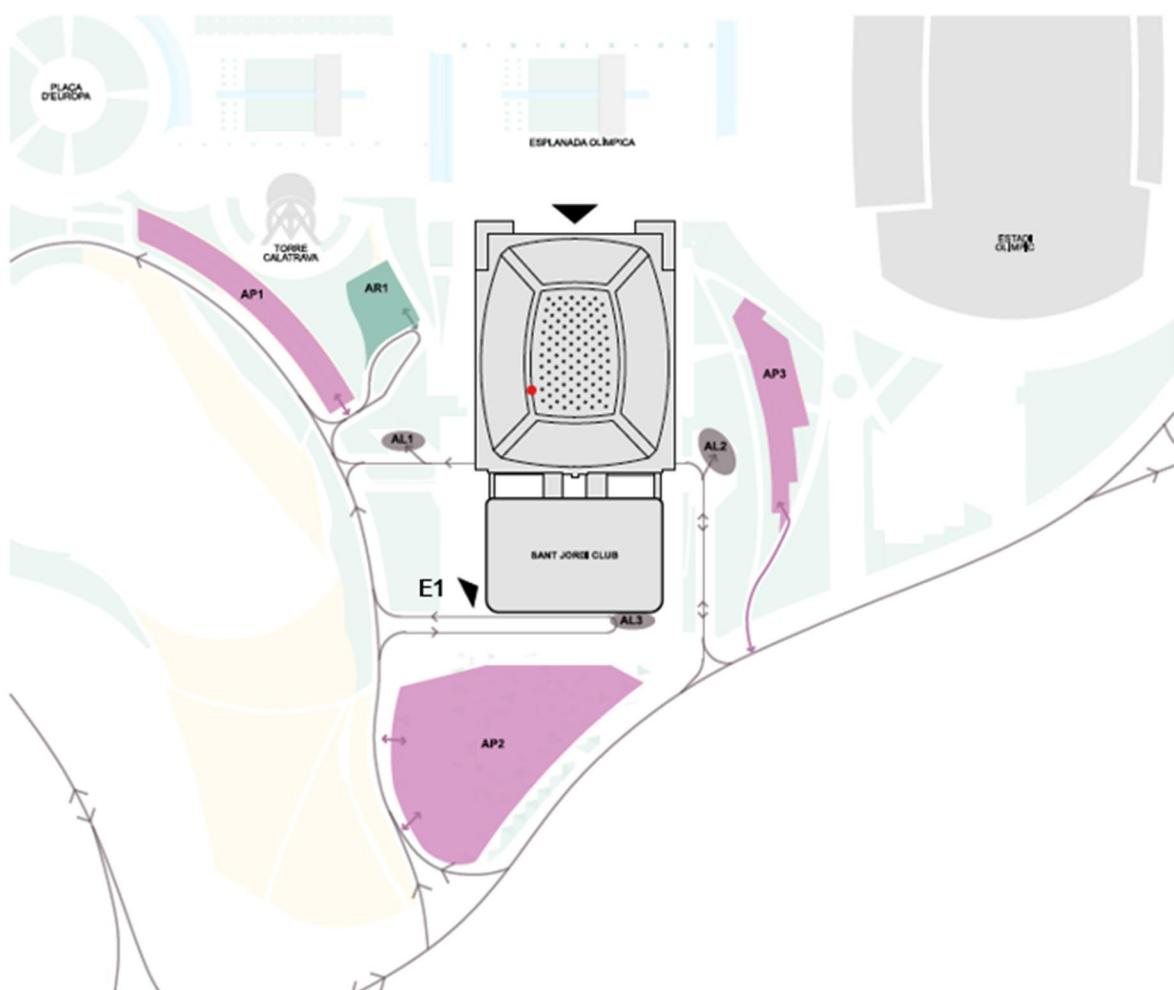
Dentro del perímetro establecido (ver anexo 1.3: Límite máximo del ámbito de reurbanización), el proyecto de reurbanización tendrá que actuar sobre un ámbito máximo de

25.000 m², definiendo una nueva organización funcional que asegure la fluidez de acceso del público, la gestión eficiente de la logística técnica y la integración paisajística del entorno inmediato del Palau Sant Jordi y el nuevo Sant Jordi Club.

El esquema incluido en el plano adjunto muestra de forma clara los principales elementos que habrán de estructurar esta reurbanización:

- **E1. Espacio exterior de acceso y acogida del público.** La nueva plaza de acceso y acogida del público delante del nuevo Sant Jordi Club.
- **E2. Aparcamiento en superficie personal acreditado palco Palau Sant Jordi.** El aparcamiento restringido (AR1), destinado al público acreditado del Palau Sant Jordi, que tendrá que conservarse en su ubicación actual con la misma capacidad y funcionalidad.
- **E3 Espacios logísticos Palau Sant Jordi.** Las zonas de aparcamiento logístico (AL1, AL2), dimensionadas para garantizar una operativa simultánea de tráileres con recorridos segregados e independientes de los flujos de público.

- **E4. Espacio logístico nuevo Sant Jordi Club.** Las zonas de aparcamiento logístico (AL1, AL2, AL3), dimensionadas para garantizar una operativa simultánea de tráileres con recorridos segregados e independientes de los flujos de público.
- Las tres zonas de aparcamiento público (AP1, AP2, AP3), que se mantienen para repartir los flujos de llegada y salida, minimizar congestiones y favorecer el acceso a pie a las entradas principales.
-



E1. Espacio exterior de acceso y acogida del público

El espacio exterior de acceso y acogida es el primer punto de contacto del público con el recinto y, por lo tanto, tiene un papel esencial en la configuración de la experiencia de usuario. Su diseño tendrá que responder a criterios funcionales y operativos, pero también a criterios

de confort, seguridad y calidad perceptiva, garantizando que la llegada, la espera y la entrada se desarrolle de manera fluida, clara y agradable.

Este espacio se tendrá que concebir como un área exterior amplia, funcional y bien organizada, diseñada para absorber flujos de entrada de forma segura y ágil, independientemente del aforo específico de cada evento. El acceso principal se situará, como norma general, en la fachada opuesta al escenario (zona suroeste de la parcela) y tendrá que conectarse de manera directa y accesible con la explanada de la Anella Olímpica. Se podrán prever accesos laterales diferenciados para colectivos con entradas específicas (pista delantera, palco, PMR u otros) para optimizar la gestión de flujos.

Este espacio deberá cumplir, como mínimo, las siguientes funciones específicas:

- Disponer de un espacio de espera exterior amplio, dimensionado para acoger al público antes de la apertura de puertas, con capacidad para absorber colas de forma ordenada, accesible y confortable.
- Incorporar un sistema de colas diferenciado, con acceso prioritario para personas con movilidad reducida, abonos especiales u otros colectivos con necesidades específicas, para segmentar y agilizar los flujos de entrada.
- Permitir la modulación y ampliación de las zonas de control de acceso según el aforo de cada evento, con elementos móviles o temporales para gestionar grandes afluencias y evitar aglomeraciones.
- Prever que los puntos de control de acceso dispongan de cubiertas de protección para garantizar el confort del público y del personal en caso de intemperie, así como de una iluminación adecuada para garantizar visibilidad y seguridad en todo momento.
- Integrar un espacio de control de acceso con área de atención de incidencias y consultas, con capacidad para seis personas y servicios sanitarios propios, para atender al público de forma ágil y próxima durante los eventos.
- Incluir un punto de apoyo operativo fuera del flujo principal de la cola, destinado a atender incidencias, consultas, gestión de tiques electrónicos y venta de entradas de última hora, con capacidad para seis personas y servicios sanitarios propios.
- Prever un espacio para consignas, situado en una zona accesible pero diferenciada del flujo principal, para depositar mochilas, cascos u objetos no permitidos dentro de la sala, mejorando la seguridad y comodidad en el interior.
- Incorporar lavabos accesibles e inclusivos en el exterior, para garantizar el confort del público desde el primer momento.
- Prever un espacio para tienda de *merchandising* oficial, vinculado a artistas, recinto o acontecimientos, situado fuera del paso principal de las colas de acceso.

- Incluir un punto de restauración exterior, activo durante los eventos, situado fuera del flujo de las colas, para ofrecer servicios básicos y crear ambiente antes del acceso.

Este espacio tendrá que diseñarse con criterios de accesibilidad universal, seguridad y confort, y podrá funcionar como zona de activación previa al acontecimiento (animaciones, música, acciones promocionales).

En todos los casos, el diseño de este espacio tendrá que situar la experiencia de usuario como criterio central, garantizando que desde su llegada el público perciba un entorno acogedor, ordenado, intuitivo y confortable. La calidad del recibimiento y la organización del acceso son determinantes para la experiencia global y deben planificarse con el mismo nivel de detalle que los espacios interiores.

E2. Aparcamiento en superficie personal acreditado palco Palau Sant Jordi

El proyecto tendrá que garantizar la reserva y mantenimiento de un aparcamiento sobre rasante destinado al público acreditado e invitados del Palau Sant Jordi. Se situará preferentemente en el área actual, en el entorno de la Sala Gaudí, o en una ubicación inmediatamente próxima que asegure la misma funcionalidad y el acceso directo al equipamiento.

Actualmente, esta zona dispone de 77 plazas, capacidad que deberá mantenerse aproximadamente. El diseño tendrá que permitir la circulación segura de personas, con itinerarios claros para peatones y conexión directa con los accesos generales.

El aparcamiento tendrá que concebirse como un espacio verde y sostenible, integrado paisajísticamente, con pavimentación permeable, vegetación y arbolado para aportar sombra y confort térmico. Se valorará la inclusión de puntos de recarga para vehículos eléctricos y zonas para bicicletas. El alumbrado deberá ser eficiente y adecuado al entorno.

En conjunto, este espacio ha de contribuir a una imagen urbana de calidad, funcional, segura y ambientalmente responsable, en coherencia con el ámbito de la Anella Olímpica.

E3. Espacios logísticos Palau Sant Jordi

El Palau Sant Jordi acoge eventos y producciones de gran formato que a menudo movilizan volúmenes logísticos muy elevados, con equipos técnicos, escenografías e infraestructuras que llegan en tráileres de gran tonelaje. En muchas ocasiones, una única producción puede requerir más de 50 tráileres, lo que hace imprescindible disponer de zonas específicas para la carga y descarga simultánea con la máxima eficiencia.

Actualmente, el acceso principal a la pista desde la fachada este se realiza a través de un vial que da servicio a un aparcamiento situado delante de la puerta de acceso. Para absorber parte de esta logística, a menudo se ha utilizado el aparcamiento en superficie ubicado en la fachada sur del Sant Jordi Club. Con la nueva edificación de este ámbito, este espacio desaparecerá, de manera que debe sustituirse con zonas logísticas específicas, dimensionadas y optimizadas.

Para mantener el Palau Sant Jordi como recinto competitivo y atractivo para grandes producciones internacionales, es imprescindible disponer de una infraestructura logística rápida, segura y segregada de los recorridos de público. La capacidad de realizar montajes y desmontajes ágiles es un factor clave para reducir tiempo y costes y garantizar la viabilidad de producciones complejas.

Esto requiere:

- Zonas logísticas diferenciadas y próximas a la pista.
- Acceso directo y sin interferencias con otros flujos.
- Suficiente espacio para maniobras de tráileres.
- Entradas y salidas independientes para evitar colapsos.
- Compatibilidad con recorridos de peatones y otras operativas.

Actuaciones a proyectar: requerimientos técnicos

Zona logística este del Palau Sant Jordi

- Ampliar el espacio existente en la fachada este para permitir el estacionamiento de como mínimo 7 tráileres, con capacidad para cargar y descargar de manera simultánea.
- Incrementar la anchura del vial de acceso, configurándolo con dos carriles para permitir la entrada y salida simultánea de vehículos pesados, sin interrupciones ni retenciones.
- Garantizar espacio suficiente para maniobras, de manera que los tráileres puedan girar, estacionar, acceder/salir de la pista y reincorporarse al vial sin interrumpir la carga, la descarga ni la operativa general de la pista.

Zona logística oeste del Palau Sant Jordi

- Crear una nueva plataforma logística en la fachada oeste, aprovechando la puerta de salida existente de la pista.
- Dimensionar el espacio para acoger como mínimo 5 tráileres operando de manera simultánea, con acceso directo y segregado a un vial exterior.
- Garantizar la convivencia segura con el paso de peatones que conecta la explanada con el acceso principal del nuevo Sant Jordi Club, sin interferencias ni cruces de flujos.

Estas dos zonas logísticas han de permitir absorber la operativa de carga y descarga de grandes producciones de manera rápida, eficiente y segura, asegurando la continuidad y mejora de la actual capacidad operativa, que hasta ahora dependía parcialmente del aparcamiento en superficie del Sant Jordi Club.

Con esta configuración, el Palau Sant Jordi podrá garantizar un alto nivel de servicio técnico, manteniendo su competitividad internacional como recinto polivalente para espectáculos de máxima complejidad.

E4. Espacio logístico nuevo Sant Jordi Club

El proyecto del nuevo Sant Jordi Club prevé transformar el espacio actual en una sala de conciertos de nueva generación, con una capacidad flexible que puede llegar a 9.000 espectadores y una mayor variedad de formatos y producciones. Este incremento de aforo y polivalencia implica un aumento significativo de los requerimientos logísticos, ya que tendrá que acoger producciones de mayor complejidad técnica y escenográfica.

En el estado actual, la logística del Sant Jordi Club dependía parcialmente del aparcamiento en superficie de su fachada sur, que se ha utilizado como zona de apoyo para la carga y descarga de camiones. Con la nueva edificación y la reordenación del ámbito, este espacio desaparecerá, lo que obliga a crear una zona logística propia, específica y dimensionada según las nuevas necesidades.

Para garantizar la viabilidad técnica de la nueva sala, es imprescindible disponer de una zona logística segregada, accesible y operativa que permita realizar montajes y desmontajes de forma rápida, segura y eficiente.

Esto es clave para:

- Reducir los tiempos de cambio entre producciones.
- Atender producciones de medio y gran formato con exigencias logísticas comparables a recintos de mayor capacidad.
- Garantizar el acceso directo del material a la pista, sin recorridos complejos ni interferencias con otros usos.

Actuación a proyectar: requerimientos técnicos zona logística del nuevo Sant Jordi Club

- Se prevé un área logística con capacidad para 4 tráileres, ubicada en el sector sur del edificio, dimensionada para permitir el estacionamiento, la carga y la descarga simultánea de los vehículos.

- La fachada sur habrá de disponer de dos puertas diferenciadas, una para la entrada y otra para la salida de camiones, conectadas directamente con la pista para garantizar un flujo lineal de material.
- El área deberá tener espacio suficiente para maniobras, permitiendo que los tráileres puedan girar, estacionar, cargar, acceder/salir de la pista y reincorporarse al vial exterior sin interrumpir la actividad logística.
- Se valorará especialmente que la zona esté diseñada para operar de forma autónoma y segregada de los recorridos del público y otros servicios, contribuyendo a la seguridad, la eficiencia y la fluidez de la operativa general.

Con esta actuación, el nuevo Sant Jordi Club dispondrá de una infraestructura logística adaptada a las nuevas necesidades de aforo, formatos y producciones, reforzando su competitividad como sala polivalente y complementaria al Palau Sant Jordi y asegurando una operativa profesional y alineada con los estándares del sector de grandes espectáculos y conciertos.

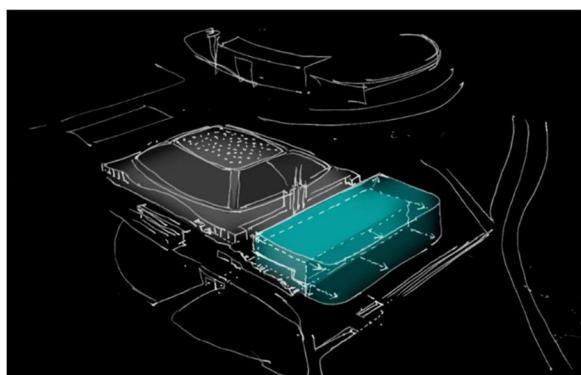
E5. Espacios complementarios para movilidad y servicios

Se incorporarán también:

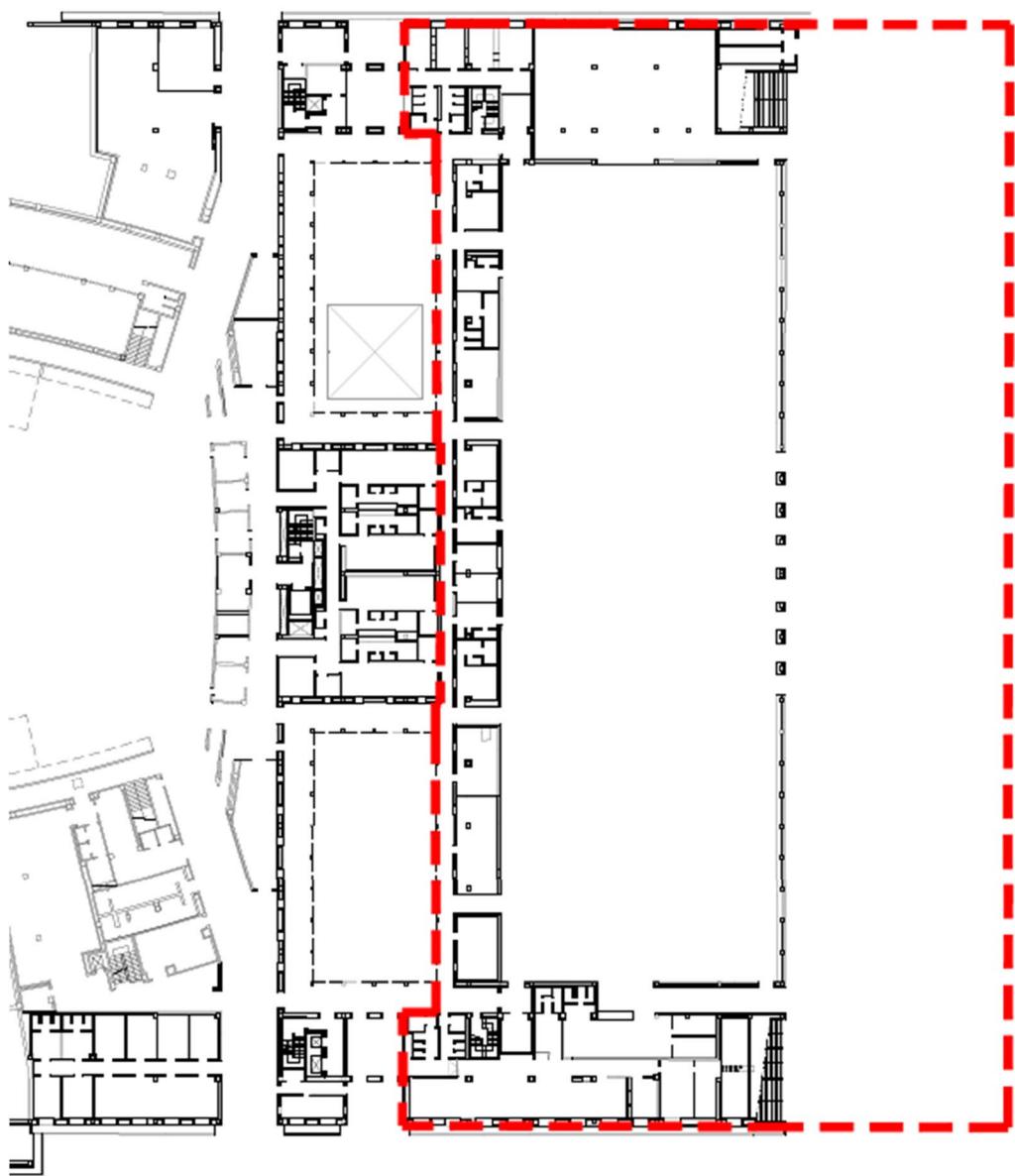
- Parada de taxis y autobuses, señalizada y accesible, para facilitar la llegada y salida del público general.
- Zonas para unidades móviles de producción y servicios de emergencia, con acceso directo a las pistas del Palau Sant Jordi y del Sant Jordi Club, garantizando una respuesta rápida y coordinada.

2.6.2. Programa funcional nuevo Sant Jordi Club

La ampliación se podrá entender sobre el espacio logístico actual, dentro del límite urbanístico y la envolvente edificable (ver anexo 1.1. y 1.2.).



En el siguiente plano se delimita el ámbito de intervención en la planta baja, cota +73.30. Ver anexo 1.8: Planos ámbito de actuación nuevo Sant Jordi Club, donde se especifica el ámbito de intervención en cada nivel.



El programa funcional del nuevo Sant Jordi Club se estructura en tres grandes áreas diferenciadas, diseñadas para dar respuesta a las necesidades específicas de cada perfil de uso y garantizar una operativa fluida, segura y eficiente de todos los flujos de actividad del recinto.

- **A1. Área de público**

Con una superficie útil aproximada de **9.400 m²**, integra todos los espacios destinados a la acogida, circulación y atención del público asistente: vestíbulo, sala escénica (pista y gradas), cabinas técnicas, puntos de restauración, tiendas de *merchandising*, servicios sanitarios y espacios de enfermería. Su diseño prioriza el confort, la seguridad, la claridad de los recorridos y una experiencia de usuario de máxima calidad, adaptada a diferentes formatos y capacidades de aforo.

- **A2. Área de producción**

Con una superficie útil estimada de **1.400 m²**, incluye todos los espacios y servicios destinados a artistas, equipos técnicos y personal de producción: camerinos, sala de visitas, oficinas de producción, zona de cáterin, almacenes de material escénico y servicios sanitarios. Esta área está diseñada para garantizar una operativa profesional, ágil y autónoma, con recorridos segregados y conexión directa con la sala escénica y los accesos logísticos.

- **A3. Espacios técnicos e instalaciones**

Con una superficie útil aproximada de **650 m²**, esta área comprende los espacios de soporte técnico esenciales para el funcionamiento de las instalaciones del edificio: salas de máquinas, cuadros técnicos, cámaras de control, espacios para sistemas de climatización, energía, telecomunicaciones y otras instalaciones especiales.

En conjunto, la **superficie total construida sobre rasante** es de unos **16.488 m²**, mientras que la **superficie total construida incluyendo el aparcamiento subterráneo** se estima en **20.240 m²**.

A continuación, se detalla el contenido y los requerimientos específicos de cada área, con su distribución funcional y los criterios que han de garantizar la calidad arquitectónica, técnica y operativa del conjunto.

A1. Área de público

Esta área está destinada a la acogida, circulación y atención del público asistente a los eventos. Incluye los accesos controlados y todos los servicios necesarios para garantizar una experiencia de calidad, adaptada a las diferentes tipologías de actos y formatos que se puedan celebrar.

El diseño de esta área tendrá que responder a criterios de confort, seguridad y accesibilidad, con recorridos intuitivos, señalización clara y una adecuada dimensión de los servicios en función del aforo previsto. El objetivo principal es asegurar una

experiencia fluida, segura y satisfactoria para todo el público, independientemente de sus necesidades específicas, del tipo de evento o del volumen de asistentes. A continuación, se detallan los espacios que integran esta área y sus principales características.

A1.1. Vestíbulo

El vestíbulo de acceso interior ha de ser concebido como una verdadera pieza central de la experiencia de usuario, un espacio que da la bienvenida, orienta y acomoda al público desde el primer momento. Su diseño tendrá que combinar accesibilidad universal, funcionalidad, confort ambiental y calidad perceptiva; todo ello, promoviendo la eficiencia energética y el uso responsable de los recursos. Este espacio ha de funcionar como puente entre el exterior y la sala escénica, y favorecer una transición fluida, agradable y memorable hacia la actividad cultural.

El vestíbulo de acceso interior es el punto de distribución principal del público una vez superado el control de entrada exterior. Se concibe como un espacio amplio, dinámico, inclusivo y accesible, diseñado para facilitar la movilidad, ofrecer servicios esenciales y enriquecer la experiencia de los asistentes desde el primer momento.

Este espacio incluirá:

- Puntos de guardarropa y taquillas de uso general, situados de manera estratégica para atender al conjunto del público.
- Espacio de espera con acceso restringido, destinado a personas con entradas que incluyan servicios diferenciados. Esta sala ofrecerá un ambiente confortable y amplio, con atención personalizada, servicio de guardarropa, servicios de restauración, servicios sanitarios y conexión directa con las zonas reservadas del recinto, garantizando una circulación directa y una experiencia de calidad.
- Puntos de restauración con una oferta variada y de servicio ágil, pensada para atender las necesidades del público antes y durante los eventos. Hay que prever espacios de espera y de cola inclusivos y bien resueltos, que no interfieran en los flujos de acceso ni en las vías de evacuación (criterios definidos en el apartado A.1.4. Espacios de restauración).
- Tienda de *merchandising* oficial, destinada a la venta de productos vinculados a los artistas, al recinto o a experiencias concretas. Hay que prever espacios de espera y de cola adecuados, que garanticen una circulación fluida y cómoda del público (criterios definidos en el apartado A.1.5. Tiendas de *merchandising*).
- Puntos de experiencia, como un *photocall* o zonas interactivas e inclusivas, pensados para fomentar la participación y crear recuerdos vinculados al espectáculo.
- Servicios sanitarios accesibles, distribuidos de manera estratégica para garantizar la proximidad y comodidad en todo momento (criterios definidos en el apartado A.1.6. Servicios sanitarios).

Desde este vestíbulo se dará acceso controlado y señalizado a las diferentes zonas del recinto, según el tipo de entrada de cada usuario. Todos los accesos serán adaptados y gestionados con sistemas que garanticen la seguridad y el buen funcionamiento de los flujos, asegurando que cada persona acceda únicamente a las zonas que le están asignadas según su acreditación.

Este vestíbulo tendrá que funcionar no solo como espacio de paso, sino como área de activación, confort y servicio, con un ambiente acogedor e identificable. Se valorarán las soluciones que promuevan la sostenibilidad en el funcionamiento ordinario, como la iluminación de bajo consumo, la ventilación natural o materiales saludables y duraderos. En definitiva, ha de ser un espacio pensado para las personas, respetuoso con el entorno y preparado para una operación eficiente e inclusiva.

Espacio exterior, terraza para el público

Se propone incorporar una terraza exterior para el público operativa durante los conciertos y eventos. Este espacio ha de funcionar como zona de recreo y también como espacio de espera antes del inicio del espectáculo, mejorando el confort y la gestión de los flujos de acceso.

Debe ofrecer servicios de restauración ligera, zonas de descanso y elementos de confort como sombra y vegetación, y contar con una conexión adecuada con los espacios interiores que asegure, a su vez, la preservación de la calidad acústica de la sala escénica.

A.1.2. Sala escénica

Se proyectará una sala escénica pensada para el uso intensivo, la adaptación y la excelencia en la experiencia, que actuará como núcleo central del nuevo Sant Jordi Club. Tendrá que responder con solvencia tanto a los requisitos técnicos de las producciones profesionales como a las necesidades de confort y vivencia del público. Su diseño pondrá la experiencia de usuario en el centro, con especial atención a la accesibilidad universal, la calidad acústica y visual, la claridad en los recorridos y la flexibilidad funcional. A su vez, tendrá que integrar criterios de sostenibilidad y eficiencia energética que garanticen un funcionamiento responsable, adaptable y viable a largo plazo.

La caja escénica y el conjunto del espacio han de poder ajustarse a tres aforos: 4.000, 6.500 y 9.000, manteniendo la calidad arquitectónica y acústica y asegurando que, independientemente de la capacidad, el espacio ofrezca siempre una sensación de plena ocupación y coherencia visual.

La sala, en todas las opciones de aforo, ha de permitir una reconfiguración versátil, capaz de acoger diferentes formatos como escenario frontal, escenario central, todo el público sentado o pista de pie, respondiendo con flexibilidad a una programación diversa que puede

incluir conciertos, espectáculos escénicos o eventos corporativos o culturales, con altas exigencias técnicas. En todos los casos, debe garantizarse una experiencia escénica de primer nivel, tanto para el público como para los artistas.

A.1.2.1. Pista escénica

La pista escénica será el espacio central del nuevo Sant Jordi Club y tendrá que ofrecer una experiencia inmersiva, segura y de calidad para el público de pie o sentado. Su diseño tendrá que poner especial atención en aquellos aspectos que inciden directamente en la vivencia del espectador: la fluidez de los recorridos, la proximidad al escenario, la visibilidad, la acústica y el confort. El espacio tendrá que permitir diversas configuraciones (pista general, zonas de fans o áreas diferenciadas) que se adapten a diferentes formatos y tipo de evento; todo ello, manteniendo una ambientación cuidada, accesible y coherente.

Para reforzar esta experiencia, desde todos los puntos tendrá que garantizarse un acceso fácil y rápido a servicios sanitarios, puntos de restauración (criterios definidos en el apartado A.1.4. Puntos de restauración) y espacios de venta de *merchandising* (criterios definidos en el apartado A.1.5. Tiendas de *merchandising*), diseñados para operar con fluidez sin interferir en la movilidad general.

Desde el punto de vista funcional y técnico, la pista tendrá que estar preparada para ofrecer el máximo rendimiento con una gran fiabilidad. Se integrará una infraestructura escénica de primer nivel, con un techo técnico practicable de gran capacidad y puntos de suspensión distribuidos de manera optimizada para acoger sistemas de iluminación, sonido y escenografía. Tendrá una altura libre mínima hasta el techo técnico de 19,80 m. Incluirá un sistema permanente de *pre-rigging*, así como un *rigging* operativo con capacidad de carga suficiente para producciones de gran formato. La red eléctrica tendrá que ser robusta y bien distribuida, con un centro de potencia dedicado, tomas accesibles y conexiones auxiliares en puntos estratégicos. El pavimento deberá estar reforzado para soportar el peso del público y el tráfico de vehículos (tráileres) asociados al montaje. También deberá incorporarse un sistema de *black-out* para garantizar el oscurecimiento total durante espectáculos diurnos. Finalmente, el aislamiento acústico estructural deberá asegurar una experiencia sonora de calidad, evitando interferencias internas y emisiones hacia el exterior.

En cuanto a los promotores y equipos técnicos, el diseño deberá garantizar una operativa ágil, eficiente y profesional. El escenario será modular y tendrá que poder ubicarse en posición central o lateral, con espacio técnico posterior y conexión directa con la zona de camerinos y las oficinas de los promotores, mediante recorridos exclusivos, discretos y bien señalizados. Esta conexión deberá facilitar la movilidad fluida de artistas y técnicos, evitando interferencias con otros flujos. La logística de montaje y desmontaje se verá reforzada con una circulación específica para vehículos pesados, con una puerta de entrada y otra de salida situadas cerca del escenario, así como una conexión eficiente con el almacén de *flight cases*. Esta disposición deberá permitir el movimiento directo y ordenado de tráileres hasta la pista, agilizando los procesos logísticos y reduciendo el tiempo de montaje y desmontaje. El objetivo es que los equipos técnicos puedan trabajar con comodidad y fluidez, y que los artistas, músicos y cantantes vivan

el espacio como un entorno acogedor y altamente funcional que invite a volver. La experiencia de uso por parte de los profesionales habría de convertir este equipamiento en un referente deseado dentro de los circuitos de producción y gira.

A.1.2.2. Gradas fijas y retráctiles

Las gradas del nuevo Sant Jordi Club deberán concebirse como un espacio confortable, accesible y adaptativo, que garantice una experiencia de calidad para el público sentado en cualquier formato de evento. Su diseño deberá priorizar la comodidad, la visibilidad óptima y la accesibilidad universal; todo ello, manteniendo la coherencia formal y acústica con la pista escénica. La experiencia de usuario ha de ser fluida desde el acceso hasta el emplazamiento del asiento, con recorridos claros, orientación intuitiva y conexión directa con los servicios esenciales.

El conjunto de gradas combinará asientos fijos y retráctiles para ofrecer una configuración modular que se adapte a las necesidades de cada espectáculo o evento. Habrá que garantizar que la visibilidad sea óptima desde cualquier punto, independientemente de la configuración elegida, y que la integración visual y acústica con el escenario mantenga una percepción unificada del espacio. Se reservarán espacios específicos para personas con movilidad reducida u otras necesidades de accesibilidad, que habrán de quedar perfectamente integrados en la gradación general, sin segregaciones ni pérdida de calidad perceptiva. Desde todos los asientos se tendrá que poder acceder fácilmente a los puntos de restauración y a los servicios sanitarios, garantizando una experiencia cómoda, autónoma e inclusiva para todo tipo de usuarios.

Gradas y salas de uso específico

La experiencia de usuario ha de ser un valor central en el diseño de todas las zonas de público, incluidas aquellas dirigidas a personas o grupos con necesidades específicas de confort, representatividad o funcionalidad. El proyecto deberá garantizar que estos espacios contribuyan a ofrecer una vivencia completa, fluida y coherente, sin romper la unidad del espacio escénico ni generar disfunciones en los recorridos generales.

La accesibilidad, la calidad ambiental y la autonomía de uso deberán estar presentes también en estas áreas, que forman parte de la diversidad de usuarios que acoge el equipamiento.

Dentro del conjunto de gradas se preverán zonas específicas destinadas a funciones diferenciadas, como la acogida de colaboradores, profesionales o grupos con acceso a servicios específicos. Estos espacios deberán ofrecer condiciones adecuadas de confort, operatividad y representatividad, y se organizarán en dos tipologías principales, según sus funciones y requerimientos operativos.

Zonas en gradas de uso específico

Se diseñarán áreas con asientos diferenciados, ubicadas estratégicamente dentro de las gradas, con visibilidad óptima y acceso directo desde los puntos principales del recinto. Estarán destinadas a personas con acreditación específica vinculadas a usos institucionales, profesionales o de representación. Estas zonas

dispondrán de servicios higiénicos y de restauración propios, integrados dentro del mismo ámbito físico, para ofrecer una experiencia funcional y autónoma. Su ubicación y configuración deberán garantizar la fluidez de los accesos, la comodidad de uso y la no interferencia con los recorridos generales del público.

Salas de uso específico integradas en las gradas

Se proyectarán espacios cerrados, climatizados e insonorizados, con visión directa al escenario y conexión con una zona de asientos reservada dentro de las gradas. Estas salas estarán pensadas para acoger encuentros de grupo, reuniones o usos institucionales vinculados a los eventos, y ofrecerán una experiencia confortable y operativa. Cada sala contará con asientos ergonómicos, una zona de descanso y un espacio de bar equipado para el servicio de bebidas y alimentos fríos. Se garantizará la accesibilidad universal y la calidad visual y acústica desde todos los puntos.

El conjunto de salas se ubicará de manera agrupada, con acceso mediante una antesala común dotada de servicios higiénicos, que actuará como espacio de recepción y distribución. Se concebirán como módulos independientes pero modulables, con la posibilidad de unirse o separarse según la demanda, hasta un máximo de seis unidades, con una capacidad aproximada para diez personas cada una.

A.1.2.3. Cabinas técnicas

En el marco del funcionamiento técnico y operativo del nuevo Sant Jordi Club, se prevé la incorporación de cabinas específicas destinadas al control escénico, la gestión técnica y la coordinación de seguridad de los eventos. Estos espacios han de garantizar condiciones óptimas para la supervisión y operatividad en tiempo real durante la actividad pública, y deben estar diseñados con criterios de eficiencia, fiabilidad e integración funcional dentro de la sala escénica. El equipamiento deberá disponer de una cabina técnica polivalente y de una cabina de seguridad y coordinación operativa, cada una con prestaciones específicas según sus funciones.

Cabina técnica polivalente

El Sant Jordi Club deberá disponer de una cabina técnica polivalente, concebida como espacio de control central para la gestión técnica de los eventos. Esta cabina podrá acoger funciones como el control de audio, vídeo, realización, emisiones, traducción o coordinación de prensa, y deberá estar diseñada con criterios de versatilidad, confort y fiabilidad técnica.

Se situará en una posición elevada dentro de la sala, con visibilidad directa y completa al escenario y a la pista, garantizando así una supervisión visual permanente de la actividad escénica. Las condiciones del espacio deberán contemplar:

- Capacidad para 8 personas.
- Aislamiento acústico adecuado para el trabajo de precisión técnica.
- Condiciones ergonómicas para trabajos de larga duración.
- Climatización, iluminación específica y ventilación controlada.
- Conexiones completas a las redes eléctrica, audiovisual, de datos y control, para facilitar la integración con la infraestructura escénica del recinto.

Este espacio deberá contribuir al buen funcionamiento técnico de los eventos y a la fiabilidad general del recinto.

Cabina seguridad y coordinación operativa

El Sant Jordi Club deberá disponer de una cabina específica para la seguridad y la coordinación de eventos, situada en la sala principal en una posición estratégica con visibilidad directa a la pista, gradas y escenario.

Las condiciones del espacio deberán contemplar:

- Capacidad para 8 personas.
- Aislamiento acústico adecuado para el trabajo de precisión técnica.
- Condiciones ergonómicas para trabajos de larga duración.
- Climatización, iluminación específica y ventilación controlada.
- Conexiones completas a las redes eléctrica, audiovisual, de datos y control, para facilitar la integración con el control central existente, ubicado en la planta sótano.
- Deberá estar integrado con los sistemas de videovigilancia, comunicaciones internas y gestión de alarmas del recinto.

Este espacio actuará como centro de mando durante la actividad pública, desde donde se coordinarán las acciones de seguridad, evacuación, servicios de atención al público y respuesta a incidentes.

A.1.3. Puntos de restauración

Los puntos de restauración destinados al público del Sant Jordi Club constituyen una pieza clave para garantizar el buen funcionamiento de los eventos y la calidad de la experiencia

global. Su diseño y ubicación, ya especificados en los apartados anteriores del programa funcional (espacio de recepción exterior, vestíbulo principal, pista y gradas), deben garantizar un servicio ágil, eficiente y agradable, evitando aglomeraciones e interferencias en los flujos generales de movilidad.

Para garantizar la flexibilidad operativa, la polivalencia de uso y la integración arquitectónica, se incluye dentro del ámbito del proyecto el diseño de dos tipologías complementarias de puntos de restauración:

- Las barras fijas se ubicarán en puntos estratégicos del interior del recinto, como el vestíbulo principal de acceso, las zonas de gradas y la pista, y se concebirán como elementos permanentes plenamente integrados en la arquitectura del conjunto. Deberán estar construidas con materiales resistentes, duraderos y de calidad, y contar con un espacio de *office* propio que incluya los equipos necesarios para la preparación y servicio de productos: plancha, sistema de extracción de humos, zonas de refrigeración, almacenamiento, limpieza y evacuación de residuos. Su configuración deberá garantizar una operativa ágil y segura, sin interferir con los recorridos generales del público ni con los circuitos de evacuación. Asimismo, deberá asegurarse el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente en materia de higiene y seguridad alimentaria.
- Puntos móviles o modulares: pensados para ampliar la capacidad del servicio en eventos de gran afluencia o según las necesidades específicas de cada actividad. Se podrán presentar en forma de barras móviles, carros de comida o *food trucks*, y deberán estar preparados para conectarse de manera rápida y segura a las redes técnicas del recinto (electricidad, agua, residuos). Pese a su carácter temporal, deberán responder a criterios de calidad formal y estética, manteniendo la coherencia visual con el espacio escénico y la ambientación general del recinto.

Tanto las barras fijas como los puntos móviles deberán garantizar la accesibilidad universal, la claridad en la señalización y la rapidez en el servicio; todo ello, ofreciendo una experiencia de usuario cómoda y satisfactoria, con especial atención a los tiempo de espera y a la fluidez en el entorno inmediato.

Requerimientos funcionales del diseño:

- Rapidez en el servicio: el diseño ha de permitir una atención ágil (más tipo autoservicio que restaurante) con flujos lineales de pedido-recogida-pago-salida, evitando acumulaciones.
- Modularidad y adaptabilidad: capacidad para operar con más o menos puntos según el aforo previsto.
- Espacios de espera diferenciados: separados de los recorridos principales, con señalización clara y límites físicos discretos.

- Conexión eficiente con la cocina y el *office*: mediante pasillos técnicos internos que aseguren un suministro constante sin interferir con el público.
- Sistema de recogida de residuos integrado: contenedores selectivos accesibles pero discretos y sistemas de retorno de vasos reutilizables cerca de los puntos de consumo.

Los puntos de restauración han de contribuir de manera activa a la experiencia del espectador. Para ello se requiere:

- Diseño agradable e intuitivo, con materiales cálidos, iluminación cuidada y coherencia visual con el espacio escénico.
- Accesibilidad universal en todos los puntos, con mostradores adaptados y señalización comprensible.
- Claridad en la señalización.
- Evitar interferencias visuales o acústicas con la actividad principal (conciertos o espectáculos).
- Ubicación estratégica y distribución, de manera que cualquier asistente tenga acceso a un servicio de restauración en menos de 2 minutos de desplazamiento.

A.1.4. Tiendas de *merchandising*

El recinto deberá disponer de espacios específicos para la venta de *merchandising* vinculado a los eventos programados, ubicados en el vestíbulo y en la pista. Estos puntos de venta deberán permitir una gestión ágil y segura de la actividad comercial antes, durante y después de las actuaciones.

Los espacios deberán ser flexibles y adaptables según la dimensión y las características de cada evento, y podrán configurarse como tiendas fijas, módulos móviles o puntos temporales. Deberá garantizarse la visibilidad, accesibilidad y eficiencia logística, con condiciones adecuadas de seguridad, almacenamiento, iluminación y conexión a las redes eléctrica y de datos.

El diseño de estos espacios deberá integrarse con la arquitectura del recinto y será objeto del proyecto, tanto respecto a su implantación como a los acabados, la imagen y la relación con el entorno inmediato. Su ubicación deberá respetar los flujos generales del público y evitar cualquier interferencia con las zonas de evacuación, servicios o circulación preferente.

A.1.5. Servicios sanitarios

Los servicios sanitarios son una pieza clave para garantizar el confort y la calidad de la experiencia de los usuarios, especialmente en eventos de gran afluencia. El diseño de estos espacios deberá combinar funcionalidad, resistencia, accesibilidad universal y confort perceptivo.

Criterios generales de diseño:

Distribución estratégica: los servicios deberán estar repartidos de manera homogénea por todo el recinto, garantizando que desde cualquier punto (gradas, pista, vestíbulo y espacios exteriores) se pueda acceder rápidamente a un núcleo de lavabos sin interferir en los recorridos principales ni generar aglomeraciones.

Accesibilidad universal: todos los puntos deberán incluir lavabos adaptados para personas con movilidad reducida, con espacios amplios, equipamientos ergonómicos y señalización clara e inclusiva.

Confort e higiene: los espacios han de estar bien ventilados (preferentemente mediante ventilación natural o sistemas mecánicos silenciosos), tener iluminación adecuada, superficies fáciles de limpiar y materiales resistentes al desgaste. Se recomienda incorporar soluciones *contactless* (grifos, dispensadores...).

Capacidad y modularidad: los núcleos sanitarios deberán estar dimensionados según los escenarios de aforo máximo, con una configuración flexible que permita modular o reforzar el servicio según las características de cada evento. Esta modularidad ha de permitir, asimismo, la limpieza durante el evento por sectores.

Soluciones sostenibles, como el uso de agua reducida, sensores de presencia, sistemas de recogida de aguas grises o superficies antibacterianas de larga duración.

A.1.6. Espacios de enfermería y atención sanitaria

Se prevén dos puntos de enfermería interiores (uno cerca de la pista y otro a la salida del recinto), equipados para asistencia médica básica, con comunicación directa con emergencias y circuito de acceso para el personal sanitario.

A.2. Área de producción

El área de producción del nuevo Sant Jordi Club deberá garantizar una experiencia óptima para los artistas, promotores y equipos técnicos, ofreciendo espacios eficientes, bien resueltos y adaptados a las exigencias de una infraestructura escénica de gran formato.

La organización funcional deberá garantizar una relación fluida con el escenario, con accesos directos y recorridos diferenciados respecto al público, así como espacios confortables, adaptables y fáciles de gestionar.

A.2.1. Camerinos

El área de producción dispondrá de seis camerinos, diseñados con criterios de modularidad y adaptabilidad, combinando uno o dos individuales y el resto de carácter colectivo, con capacidad aproximada para diez personas. Estarán totalmente equipados con baño privado, duchas, zona de descanso, climatización y acabados de calidad. Los recorridos estarán claramente jerarquizados, con acceso directo al escenario y conexión rápida con el pasillo técnico.

Todos los camerinos serán inclusivos, accesibles y sectorizados respecto a las áreas de acceso para el público, garantizando la privacidad, seguridad y tranquilidad de los artistas. Se valorará especialmente que puedan disponer de luz natural y de un espacio exterior de uso exclusivo y controlado, diseñado para que el artista lo perciba como un lugar absolutamente seguro: protegidos de la visión exterior, con acceso restringido, donde nadie pueda entrar ni hacer fotografías sin autorización.

A.2.2. Sala de visitas

La zona de camerinos contará con una sala polivalente concebida para acoger reuniones, recepciones, entrevistas o encuentros informales en un entorno tranquilo y seguro. El espacio estará situado estratégicamente para garantizar una conexión fluida con los camerinos, la pista escénica y el exterior, y deberá ser adaptable según las necesidades operativas e institucionales de cada producción.

A.2.3. Oficinas de producción y gestión

Se prevé una zona de oficinas, situada dentro del ámbito de *backstage*, destinada a los equipos de producción artística, coordinación técnica, logística y administración y diseñada con criterios de modularidad y flexibilidad, que permita subdividirse en despachos independientes con capacidad para tres o cuatro personas.

Su ubicación ha de garantizar una conexión directa con los espacios clave del recinto, especialmente con el escenario, el espacio de cáterin y el exterior logístico, para facilitar una toma de decisiones ágil, una supervisión eficaz y una coordinación operativa sin interrupciones.

El diseño deberá ofrecer condiciones óptimas para el trabajo continuado, asegurando confort acústico, ventilación adecuada e iluminación natural siempre que sea posible.

A.2.4. Espacio de cáterin

El área de producción incluirá un espacio de cáterin con capacidad para 50-60 comensales simultáneos, destinado a los artistas y equipos técnicos. Este espacio estará dotado de un *office* equipado para servicios profesionales y de un almacén anexo para suministros y materiales de apoyo, y se ubicará dentro del recorrido de *backstage*, con conexión directa con los camerinos, las oficinas y el exterior técnico, pero sin interferir con los flujos logísticos ni públicos.

El diseño deberá garantizar condiciones óptimas de comodidad, higiene, ventilación, acústica y funcionalidad, asegurando un entorno agradable y operativo para los momentos de pausa y alimentación del personal. Se valorará la aportación de luz natural y condiciones de bienestar ambiental, así como una configuración flexible que permita adaptarse a diferentes dinámicas de producción.

Este espacio deberá integrar una zona de residuos con punto verde propio, diseñado para permitir la correcta separación, almacenamiento y retirada de residuos. Deberá incluirse espacios específicos para los residuos alimentarios con previsión de donación a entidades sociales, contribuyendo así a la responsabilidad ambiental y social del recinto.

A.2.5. Almacenes para *flight cases* y material técnico

Se prevén almacenes específicos para *flight cases* y material escénico y técnico, ubicados en zonas adyacentes al escenario y con acceso directo al exterior, para facilitar las operaciones de carga y descarga de manera rápida, segura y segregada del público. Estos espacios deberán garantizar una operativa eficiente, escalable y versátil, con condiciones óptimas de seguridad, iluminación y accesibilidad para el personal técnico.

A.2.6. Servicios

sanitarios.

Requerimientos

específicos:

- Servicios sanitarios integrados en los camerinos, con baños privados y duchas individuales, especialmente en los camerinos de carácter individual o preferente.
- Núcleos de lavabos colectivos para los camerinos compartidos, con cabinas

separadas y espacios para duchas con condiciones de uso confortable y funcional.

- Servicios asociados al espacio de cáterin y de oficinas, con capacidad adecuada al número de usuarios simultáneos y manteniendo la sectorización respecto al espacio de restauración.
- Servicios específicos para el personal de montaje y equipos logísticos, ubicados en puntos próximos a los almacenes, escenario y acceso exterior.

A.3. Espacios técnicos para instalaciones

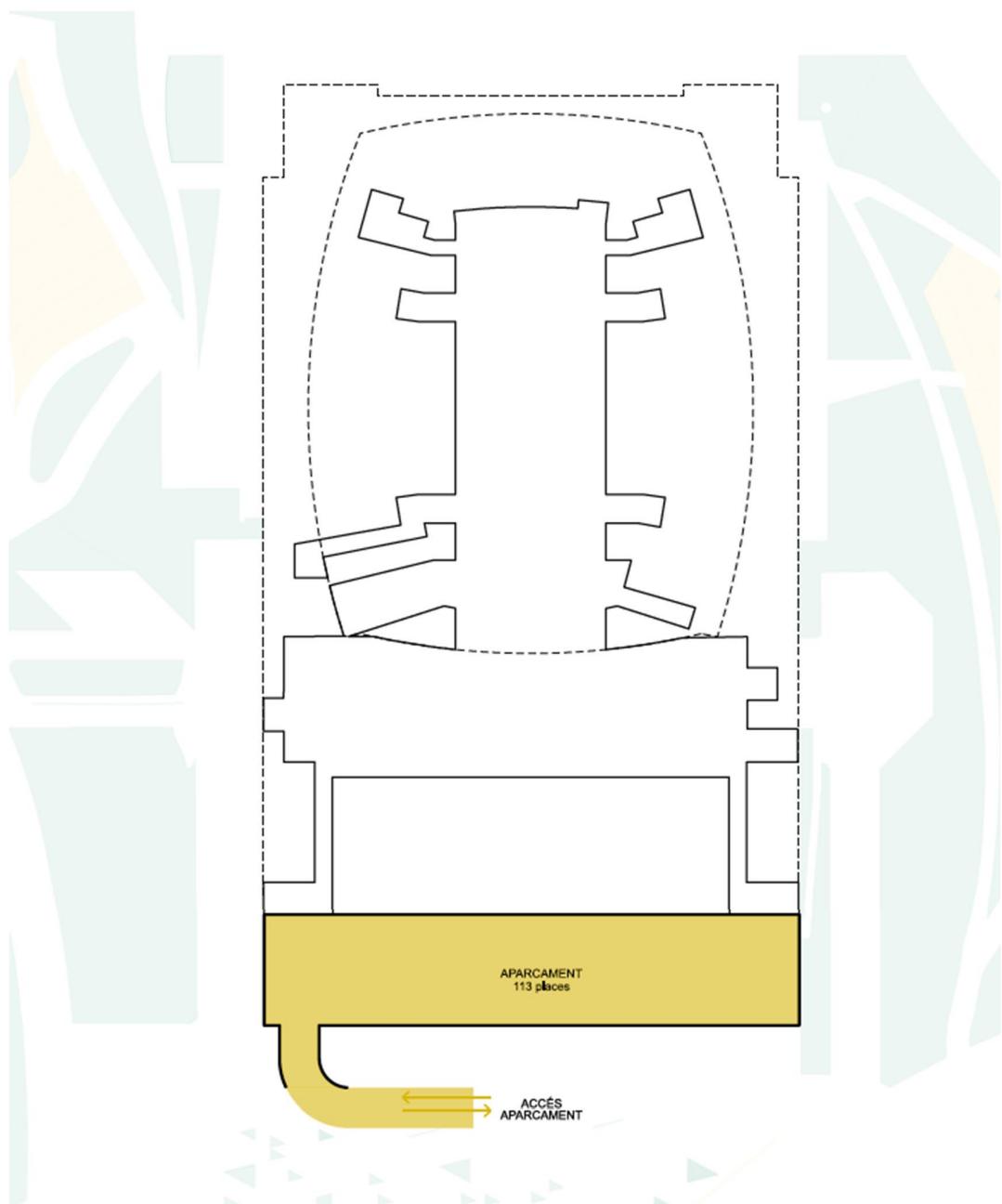
Hay que prever salas técnicas distribuidas estratégicamente para acoger sistemas de climatización, electricidad, voz y datos, audiovisuales, contra incendios, agua, saneamiento y energías renovables. Deberán ser accesibles, seguras y dimensionadas para garantizar un mantenimiento eficiente, con criterios de sostenibilidad y optimización energética.

A.4. Aparcamiento

Se prevé un aparcamiento subterráneo en la ubicación que se detalla en el siguiente plano con una capacidad aproximada para 113 vehículos, con control de acceso y una distribución diferenciada para:

- Público con acreditación.
- Personal de gestión y servicios internos.
- Proveedores y operadores técnicos.

Este espacio estará equipado con puntos de recarga para vehículos eléctricos (según el mínimo establecido por el Real Decreto Ley 29/2021: 1 punto cada 20 plazas), así como con espacios para bicicletas, fomentando la movilidad sostenible. El aparcamiento dispondrá de conexión directa con el vestíbulo de acceso al Sant Jordi Club y con el exterior.



2.6.3. Cuadro resumen de superficies

PROGRAMA FUNCIONAL	Superficie (m ²)
A1. Área del público	9.400
A.1.1 Vestíbulo	1.500
A.1.2 Sala escénica (pista + gradas)	6.950
A.1.2.3. Cabinas técnicas	80
A.1.3 Puntos de restauración	900
A.1.4 Tiendas de <i>merchandising</i>	250
A.1.5 Servicios sanitarios	600
A.1.6. Espacios de enfermería y atención sanitaria	80
A2. Área de producción	1.400
A.2.1 Camerinos	340
A.2.2 Sala de visitas	80
A.2.3 Oficinas de producción y gestión	320
A.2.4 Espacio de cáterin	380
A.2.5 Almacén para <i>flight cases</i> y material técnico	300
A.2.6 Servicios sanitarios	70
A3. Espacios técnicos para instalaciones	650
Superficie útil sobre rasante	11.450
Superficie construida sobre rasante	16.488
Superficie construida bajo rasante (aparcamiento)	3.752
Total superficie construida	20.240